

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5862
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2014
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5870 DEL JUEVES 5 DE FEBRERO DE 2015



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5854 y 5855	2
2. CONSEJO UNIVERSITARIO. Despedida de representantes estudiantiles	3
3. JURAMENTACIÓN. Srta. Madeline Soto Paniagua y el Sr. Federico Blanco Gamboa, nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario	9
4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	13
5. AGENDA. Se retira el punto sobre la integración de los representantes estudiantiles en la comisiones permanentes	25
6. AGENDA. Ampliación y modificación	26
7. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. CAP-DIC-14-021. Modificación presupuestaria 8-2014 de presupuesto ordinario y vínculo externo	26
8. JURAMENTACIÓN. M.Sc. Walther González Barrantes y la Licda. Evelyn Molina Montenegro, miembros propietario y suplente, respectivamente, ante la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario	49
9. JURAMENTACIÓN. Dr. Ottón Fernández López, representante ante la Comisión de Régimen Académico por el Área de Salud	51

Acta de la **sesión N.º 5862 ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles veintiséis de noviembre de dos mil catorce.

Asisten los siguientes miembros: Dra. Yamileth Angulo, directora *a.i.*, Área de Salud; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; Dra. Rita Meoño Molina, Área de Ciencias Sociales; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Sr. Carlos Picado Morales, sector administrativo; Bach. Tamara Gómez Marín, Sr. Michael Valverde Gómez, sector estudiantil, y M.Sc. Saray Córdoba González, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas treinta y un minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo

Ausente con permiso: Dr. Jorge Murillo.

La señora directora *a. i.* del Consejo Universitario, Dra. Yamileth Angulo, da lectura a la siguiente agenda:

1. Aprobación de las actas N.º 5854, ordinaria, del jueves 30 de octubre de 2014, y N.º 5855, ordinaria del martes 4 de noviembre de 2014.
2. Se continúa con los asuntos pendientes de la sesión N.º 5861.
3. Juramentación de la señorita Madeline Soto Paniagua y del señor Federico Blanco Gamboa, como representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.
4. Ratificación de solicitudes de apoyo financiero.
5. Integración de la nueva representación estudiantil en las comisiones permanentes del Consejo Universitario.
6. Juramentación:
 - M.Sc. Walther González Barrantes, miembro propietario por el sector administrativo ante la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.
 - Licda. Evelyn Molina Montenegro, miembro suplente por el sector administrativo ante la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.
7. Juramentación de la persona electa como representante ante la Comisión de Régimen Académico por el Área de Salud.

ARTÍCULO 1

La señora directora *a. i.*, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, somete a conocimiento del plenario las actas de las sesiones N.ºs 5854, del 30 de octubre de 2014, y 5855, del 4 de noviembre de 2014, para su aprobación.

En discusión el acta de la sesión N.º 5854

Al no haber observaciones de forma, somete a votación la aprobación del acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

En discusión el acta de la sesión N.º 5855

Al no haber observaciones de forma, somete a votación la aprobación del acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario APRUEBA las actas de las sesiones N.ºs 5854 y 5855, sin observaciones de forma.

ARTÍCULO 2

La señora directora a. í., Dra. Yamileth Angulo Ugalde, abre un espacio para despedir a la Bach. Tamara Gómez Marín y a la Sr. Michael Valverde Gómez, quienes finalizan su labor como representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

LA DRA. YAMILETH ANGULO comenta que desea aprovechar para ofrecerles algunas palabras a los representantes estudiantiles y tienen 25 minutos antes de que los nuevos estudiantes sean juramentados.

En primera instancia, desea decirles a los representantes, Bach. Tamara Gómez y Michael Valverde, que ha sido una experiencia bonita tenerlos en el plenario; espera que la experiencia también haya sido buena para ellos.

Expresa que compartir con los estudiantes en un foro de discusión de diversos asuntos universitarios es importante; y sabe que ellos se han esforzado por defender no solo los asuntos relacionados con procesos estudiantiles, sino también con asuntos de defensa de derechos, de defensa de la educación pública y, además, asuntos particulares de otros sectores de la Universidad. Los felicita por su labor en el Consejo y espera que les vaya bien en sus carreras en adelante. Agrega que los verá en otra actividad y que esa experiencia haya sido provechosa.

LA M.Sc. MARLEN VARGAS da los buenos días; felicita a la Bach. Tamara Gómez y al Sr. Michael Valverde porque siempre se han caracterizado por tener respeto en el plenario; esa es una cualidad que toda persona debe tener y que, a veces, cuando son jóvenes se exaltan, pero ellos siempre han mantenido una postura de gran respeto. Los felicita, porque han creído en los valores

que han llevado al Consejo, han defendido los derechos. Considera que la experiencia en el Consejo les va a servir en la vida profesional.

Espera que sigan siendo como los conoció en el Consejo.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA da los buenos días; destaca que en el tiempo que ha tenido ha tenido en el Consejo Universitario ha visto el cambio de la representación estudiantil en tres ocasiones.

Expresa que, en su opinión los estudiantes han sido propositivos, negociadores y respetuosos, lo cual es importante, porque entiende que existen historias tristes en el plenario en relación con la representación estudiantil en el pasado.

Recuerda que alguien alguna vez le dijo que se comenzaba entrando al Consejo, pero que el Consejo terminaba entrando en uno; le parece que esa es una realidad que todos viven cuando ingresan al Consejo; se tienen una serie de expectativas y planes y creen que pueden hacer mucho más, pero el Consejo termina entrando en la persona y apropiándose de todo. En el caso de los estudiantes, deben sentirse orgullosos y contentos de haber formado parte de un órgano como este, ya que da un plus que les servirá de mucho en el futuro ya que están comenzando una vida profesional, pero está seguro que salen diferentes a como entraron al Consejo, lo cual es invaluable; desea rescatarlo. Les dice que, en su calidad de miembro, las puertas están abiertas para cuando quieran conversar con su persona sobre algún tema en particular, con mucho gusto los atenderá, y si puede aportar en algo, se va a sentir muy satisfecho.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA da los buenos días; se une a las expresiones de los demás miembros, porque también estuvo con otros representantes estudiantiles y ha podido comparar el trabajo, y le parece que han sido muy responsables, es un papel difícil, porque defender principios ante una serie de personas, que muchas veces están en contra, es difícil; se requiere mucha fortaleza, mucha firmeza para poder mantenerse ante los embates de los demás. Ha visto que la Bach. Gómez y el Sr. Valverde han sido respetuosos, consecuentes, han defendido con bastante ahínco sus necesidades y las de los estudiantes y por eso quiere expresar su satisfacción, felicitación y desearles muchos éxitos en su vida profesional, porque sabe que pasarán a la vida seria; espera que les haya dejado una huella.

Comenta que muchos de los políticos que hoy tienen son valiosos; algunos han sido miembros del Consejo, y cree que hay una diferencia en calidad en esas personas no porque el Consejo los haya marcado, sino por la calidad de personas que han llegado al Órgano, lo cual ha sido un elemento en doble vía. El Consejo les forma, cambia a veces, pero los miembros también cambian al órgano por su influencia que hace posible que las decisiones que se tomen en forma colectiva sean las más sesudas. Expresa que les desea muchos éxitos, y que ha sido un gusto tenerlos como compañeros, sobre todo el Sr. Michael Valverde, a quien siempre recordará cuando se tome una taza de café.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR da los buenos días; se refiere a la Bach. Tamara Gómez y Michael Valverde, ya que hace un año estaban recién ingresando y dentro de los discursos hablaban de todos los compromisos con los cuales llegaban al plenario. Como coordinador de la Comisión de Reglamentos Segunda, que fue una instancia en la cual pudieron interactuar más y profundizar todos los compromisos que expresaron hace un año, desea que quede en actas el aporte que hicieron en todos los reglamentos que tuvieron; en particular, todos aquellos que tuvieron una vinculación fuerte en la parte estudiantil, y así fue en el Reglamento de Horas Asistente y Horas Estudiante, el *Reglamento de posgrado* y el artículo 14 bis de reglamento estudiantil, en los cuales tuvieron discusiones muy fructíferas donde hace un año indicó que les hacen reflexionar y que no se les olvide que fueron estudiantes y constantemente les hacen recordar esa condición de estudiante que es el corazón de la Universidad; a pesar de ser profesor y académico, no deja de ser estudiante y el derecho de seguir

superándose e ir viendo el día a día con mucha ilusión y con un ahínco de superarse, lo cual hace que le hizo recordar constantemente esa condición de estudiante.

Expresa la felicitación correspondiente por ese recordatorio constante que les hicieran como representación estudiantil en el Órgano. Como indicaba la M.Sc. Saray Córdoba, en el plenario tienen una dinámica, la cual nutre a cada uno, y espera que esa alimentación que tuvieron a lo largo del año se convierta en oportunidades valiosas en la vida, al igual que ese espíritu de servicio, porque es un espíritu de servicio que se destaca, que cumple con los máximos valores que puede tener cualquier ser humano, que es servir a los demás; en ese sentido, un elemento tan digno como la representación estudiantil. Sabe que el año que viene es un año de servicio y que va a ser de gran valor para todo el futuro profesional y personal y, en la medida de lo posible, va a ser un cambio sustantivo en la forma de desarrollar su vida en adelante; esas puertas, en los años que va a estar en el plenario, van a estar igualmente abiertas, con mucho aprecio y respeto, con el que se han ganado desde su persona como miembro del Consejo Universitario.

LA DRA. RITA MEOÑO da los buenos días; se refiere a la Bach. Tamara Gómez y al Sr. Michael Valverde; expresa que es un día muy especial porque sus sentimientos tienen un conflicto; está alegre y triste a la vez; alegre, porque despiden a unos dignos representantes estudiantiles; triste, porque no los van a tener trabajando en el día a día del Consejo.

Considera que ha sido un gusto tener a una digna y a un digno representante del sector estudiantil en el Consejo. Sabe que el trabajo no ha sido fácil, ya que es un trabajo muy duro; son cargos a veces ingratos, porque no se le puede quedar bien a todos los sectores, en ese caso del movimiento estudiantil y del sector administrativo y docente, pero lo importante es que se van con una labor muy bien cumplida.

Reflexiona sobre la capacidad que tienen las y los representantes estudiantiles para adaptarse al Consejo, porque la curva de aprendizaje tiene un periodo de seis meses como mínimo y los estudiantes tienen una representación de un año; le impresiona cómo los estudiantes logran, en poco tiempo, subirse a la dinámica del Órgano y hacerlo en la manera en que lo hacen.

Dice que siempre que los ve participar y los oye opinando con tanta propiedad y haciendo cosas con tanta beligerancia y claridad, piensa: “¡qué orgullo y esperanza para la Universidad de Costa Rica!”, porque son estudiantes de la Universidad y les dan cuenta de cuál es la formación que se está brindando; –una formación académica muy sólida–, pero lo más importante es el posicionamiento político que asumen con toda claridad, con respecto a lo que es o deben aspirar para que sea una universidad pública y para que la Universidad de Costa Rica continúe siendo una universidad humanista, inclusiva, con presencia, con igualdad de condiciones en todo el país; esas cosas no son sencillas de comprender para muchas personas a ninguna edad, y si es a la edad de los estudiantes. Siempre ha dicho que le hubiera gustado tener la claridad política que tiene, pero es bueno que muchos estudiantes lo logran con una claridad de defender a la Universidad en su autonomía y, más aún, una representación que vigila ferozmente la autonomía del movimiento estudiantil; ese es un baluarte de la Institución, una conquista del movimiento estudiantil, pero que es una conquista que les nutre y refresca a todos y a todas en la Universidad, sobre todo a la Institución Benemérita.

Destaca la coherencia con la que han defendido todos los principios, porque es fácil en el discurso tomar posición, pero realmente es en los hechos donde se sabe cuál es la verdadera posición que están tomando en relación con un asunto; solo en las decisiones que se toman y en los actos que hacen se dan cuenta de dónde se ubica, con qué causa se compromete y en beneficio de quién está trabajando.

Reitera que los representantes estudiantiles han sido coherentes con todo lo que han defendido y lo que han impulsado en el Consejo, en nombre de la Universidad de Costa Rica y, también, en

nombre del Consejo Universitario. Agradece a los estudiantes los sacrificios personales, que son muchos, hasta pasan por el tema de pérdida de peso, de tiempos de comida y muchas angustias que ven que los estudiantes viven en esa lucha constante que desarrollan durante el año.

Agradece a los estudiantes por haberle hecho reflexionar en muchos aspectos, por haberle permitido aprender de muchos de sus planteamientos, por haberla convencido para cambiar de opinión en algunas cosas, o para haberla retado y defender sus planteamientos; había que hacerlo con toda propiedad, porque solo con argumentos se puede y agradece por todas las enseñanzas.

Les desea éxitos; salen del Consejo, pero les esperan muchas grandes oportunidades. Les dice que no se olviden de la Universidad ni por un momento ni por las generaciones que vienen detrás.

EL M.Sc. DANIEL BRICEÑO se refiere a la Bach. Tamara Gómez y al Sr. Michael Valverde; al igual que la Dra. Rita Meoño, tiene también los sentimientos encontrados; particularmente, va a extrañar la pasión y la inteligencia de los dos. Dice que existe una frase famosa: “los jóvenes son como las plantas, por los primeros frutos se ve lo que podemos esperar para el porvenir”, y él solo puede esperar cosas buenas de la Bach. Tamara Gómez y Michael Valverde, ya que, a través del año, han logrado defender sus posiciones con inteligencia, con pasión; son dos personas con caracteres diferentes, pero muy complementarios. La Bach. Tamara Gómez es muy apasionada; el Sr. Michael Valverde es muy calmado, pero ambos con un elemento de inteligencia impresionante; es decir, le sorprendió la argumentación con la cual defendían sus posiciones, y es algo que valora mucho en las personas, la capacidad de defensa, pero con argumentos, y es lo que ve que van a seguir sustentando a lo largo de sus vidas como profesionales.

Expresa que les desea muchos éxitos; sabe que los dos van a ser muy exitosos en las carreras y en todas aquellas metas que se planteen, y que a lo largo de sus vidas sigan defendiendo sus principios con esa pasión con la que lo hacen. En parte se sintió retado, porque, algunas veces, ya no experimenta esa pasión de la juventud, y eso lo han manifestado a lo largo de ese año y lo seguirán manifestando por medio de sus vidas; dice: “muchos éxitos y felicitaciones”.

EL SR. CARLOS PICADO da los buenos días; menciona que les corresponde la despedida de la Bach. Tamara Gómez y del Sr. Michael Valverde como representantes estudiantiles en el Consejo Universitario.

Desea felicitarlos por el trabajo y por la claridad que han tenido como integrantes de la comunidad universitaria, que se llama Universidad de Costa Rica. Aprovecha para desearles muchos éxitos y suerte en su vida profesional y personal. Comenta que han compartido como universitarios las responsabilidades que les han encomendado en el Consejo.

Expresa su agradecimiento por el compañerismo y la amistad, queda a las órdenes para atenderlos y escucharlos porque como representantes estudiantiles representan, para la Institución, la vida y lo más importante que puede tener la Universidad, los y las estudiantes.

Reitera sus felicitaciones y les desea éxitos.

EL DR. HENNING JENSEN considera que después de lo que han dicho los señores miembros del Consejo Universitario tiene pocas palabras que añadir. Sin embargo, manifiesta que hay muchos representantes estudiantiles del pasado que se han convertido en figuras de la vida política nacional, muchos de ellos, en la actualidad son representantes notorios y poderosos del *statu quo*, otros no; otros han mantenido sus ideales y constituyen una fuerza innovadora y crítica dentro del escenario político costarricense, y lo mejor que puede desearles es que permanezcan teniendo ese impulso

crítico, porque el impulso crítico, al mismo tiempo, acompañado por los bríos de la juventud, hace que los y las jóvenes se constituyan en la instancia más importante de cualquier sociedad para la renovación, incluso, cultural, social y política.

Comenta que desea que se mantengan en esa línea y caminen por el sendero de la renovación social. Como rector de la Universidad de Costa Rica y representante judicial y extrajudicial, como dice el *Estatuto Orgánico* de manera natural, lógica y automática, es la persona más expuesta a las críticas de la comunidad universitaria en general, pero, sobre todo; de las aspiraciones estudiantiles, lo cual es normal, y cuenta con que esas críticas se den, porque las espera.

Menciona que cuando esas críticas se han dado de parte de los representantes estudiantiles, cuando han hablado personalmente, que ha sido en diferentes ocasiones, esa crítica siempre ha sido dentro de un clima de mucha amabilidad y reciprocidad. Espera que hayan encontrado de su parte una interlocución receptiva, incluso a ratos afectuosa y cariñosa, porque aprecia los impulsos que vengan del sector estudiantil, ya que es la instancia no solo destinataria de los esfuerzos formativos, que en los estudiantes está siempre el atisbo de otras posibilidades de vida social y de vida política, y que eso sea efectivamente el impulso para nuevas formas de vida en una Costa Rica (no es melancólico con respecto al pasado costarricense, porque no tiene esa visión de la comunidad idílica), puesto que existen valores importantes que están mucho más expuestos que antes a un proceso de erosión y vale la pena rescatarlos.

Expresa que les desea a los estudiantes el mayor éxito de vida y en la carrera estudiantil que les queda en la Universidad, con muchas opciones de participación política.

EL SR. MICHAEL VALVERDE da los buenos días. Comenta que la Universidad ha hecho un cambio drástico desde el momento en que entró a la Universidad y aún más cuando se incorporó al Consejo, porque cuando se entra por las puertas del plenario la primera vez a juramentarse, entra más allá de algo por sí mismo, sino que se involucra con toda la comunidad universitaria (estudiantes, administrativos, docentes); incluso, con la sociedad costarricense, que es la que ayuda a construir la Universidad día a día.

Comparte que el aprendizaje ha sido enorme; los retos que quedan para el Consejo y la Universidad son enormes, porque el otro año va a ser difícil, y eso no implica que todos los años anteriores hayan sido fáciles, pero será un año con grandes retos. Agradece a todos los miembros del Consejo, porque son parte de lo que han ayudado a que crezcan como personas y, también, en lo que están haciendo internamente en la Universidad.

Reitera el agradecimiento no solamente como compañeros del día a día en el plenario, en las comisiones, sino, también, a todo el equipo de apoyo, equipo secretarial, de la Unidad de Estudios, Unidad de Comunicación; gracias a ellos es que crecen en gran medida, porque son los que están ayudándolos a sacar el trabajo.

Expresa que no tiene palabras para ese momento, y son sentimientos encontrados porque tiene que regresar a su vida académica, terminar su carrera, pero, a la vez, desea seguir trabajando por una mejor universidad.

LA BACH. TAMARA GÓMEZ da los buenos días; comenta que le resultan conmovedoras y significativas las palabras de todas y todos, porque la motiva y porque se escucha la responsabilidad que viene; en eso está clara, ya que ese paso y el proceso por el Consejo Universitario fueron grandes enseñanzas, que sabe que se siguen construyendo y reconstruyendo, y lo espera a lo largo de toda su vida. La oportunidad que se dio de compartir con los miembros del Consejo, la confianza que

les dio la comunidad estudiantil en su momento al votar por ellos y nombrarlos sus representantes, era importantes y eran grandes. Espera que en el futuro sigan participando e incidiendo en ese compromiso.

Agradece a cada uno por las enseñanzas que les brindaron, por la paciencia, porque sabe que pueden ser bastante proactivos, apasionados, y por la posibilidad de conversar con los miembros de tú a tú como representantes y como miembros, ya que no en todos los espacios es así, ni en todas las discusiones ni con todas las personas. Aunque en el papel exista un reconocimiento de que son los mismos miembros, en toma de decisiones, lo aprecia mucho. Agradece a los miembros cuando conversaban en las comisiones, consultaban cosas, ellos sacaban el tiempo para explicarles posiciones, y si tenían alguna duda, aclararla; poder discutir sobre esa base, para ella fue muy enriquecedor, y de igual forma en el plenario, cuando a veces tenían que desaparecerse, porque tenía que ir a atender alguna situación complicada en el ámbito estudiantil, lo comprendían.

Comenta que, en su momento, cuando entró por las puertas del Consejo, sabía que adquiriría una gran responsabilidad con la comunidad estudiantil, pero sale dándose cuenta de la importancia que tenía para la comunidad universitaria el Consejo Universitario. Se siente mucho más universitaria que hace un año en todos los aspectos: la responsabilidad hacia todos sus sectores, hacia todas sus sedes y recintos.

Agrega que el Consejo le permitió conocer y profundizar muchas problemáticas que viven los estudiantes y, también, convertirse en cierta forma, en herramienta de transformación. Sale satisfecha con la labor no solo como representante estudiantil, sino del Órgano. Sabe que vendrán muchos retos, pero también cosas buenas. La Universidad, en los últimos meses, se encuentra en el ojo del huracán, tal vez más de lo que se ha dado cuenta en otros años, pero seguirá defendiendo la Universidad en los espacios que le corresponda participar.

Comparte con el Dr. Henning Jensen que es parte de la Universidad, es formada en la Universidad y se siente completamente parte de la mística y el espíritu de la Universidad, de modo que su compromiso estará en cada espacio al que vaya.

Recuerda al señor que donó la finca para la Universidad, ya que ese amor y pasión por la Universidad significó mucho, quiere eso para la Universidad, que mucha más gente, cada persona que salga, comprenda que no es solamente pasar por la Universidad, pasar por los espacios académicos, sino que es compartir, conversar, transformar a la Universidad y a la sociedad.

Expresa que quiere decir muchas cosas, pero en su momento podrá luego sentarse con más paz y conversar, pero está muy agradecida con todo el apoyo que les han brindado, desde el máster Norberto Rivera hasta todas las unidades que están apoyándolos en ese tiempo tan corto que tienen que estar en el Consejo.

Agradece a sus compañeros y compañeras de la Federación de Estudiantes, al equipo del directorio, a todo el equipo de estudiantes, que incluso, acaban de entrar a la Universidad y se comprometieron totalmente con un proyecto estudiantil, que es el proyecto con el que han trabajado este año o dos años; a ese proyecto le debe esa posibilidad de estar en el Consejo, y a los que no están presentes les deja las palabras de agradecimiento; a Daniela Salas, por apoyarles y guiarles en lo que era el Consejo Universitario; al señor Alejandro Madrigal, quien es un gran compañero que ha tenido paciencia y con quien han tenido discusiones interesantes.

Reitera el agradecimiento y quiere que sepan que de parte del señor Michael Valverde y su persona, aunque no tienen oficina, las puertas de su discusión están totalmente abiertas.

LA DRA. YAMILETH ANGULO expresa que en nombre del Consejo Universitario y en el suyo propio les felicita y agradece, porque han hecho una buena labor; sabe que les esperan cosas buenas, ya que tienen características muy buenas como personas.

Indica que para estar dentro de un grupo deben tener algunos valores y características que hacen que ese grupo se sienta identificado con personas como la Bach. Tamara Gómez y Sr. Michael Valverde, y eso ya lo han mostrado los demás miembros, la identificación con los dos y está segura de que les va a ir muy bien.

Espera que en algún momento el Sr. Michael Valverde la atienda en algún hospital, y está totalmente segura de que esa atención va a ser muy buena.

LA DRA. YAMILETH ANGULO comenta que los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario están afuera; la Sra. Madeline Soto viene con un acompañante, pregunta a los miembros si tienen inconveniente en que la persona que la acompaña ingrese mientras se realiza la juramentación.

*****A las nueve horas y catorce minutos, entran Srta. Madeline Soto Paniagua y el Sr. Federico Blanco Gamboa. *****

ARTÍCULO 3

La señora directora a. í., Dra. Yamileth Angulo Ugalde, procede a la juramentación de la Srta. Madeline Soto Paniagua y del Sr. Federico Blanco Gamboa como representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

LA DRA. YAMILETH ANGULO les da la bienvenida a la señorita Madeline Soto y al señor Federico Blanco, a este Órgano Colegiado.

Explica que fueron invitados hoy para llevar a cabo el acto de juramentación; posteriormente, dispondrán de un espacio para compartir lo que deseen exteriorizar.

Da lectura al oficio TEU-345-2014, que a la letra dice: (...) *En estas elecciones resultaron electos los estudiantes Madeline Soto Paniagua, cédula de identidad 6-0423-0022 y el estudiante Federico Blanco Gamboa cédula de identidad 1-1510-0647.*

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la Constitución Política, que a la letra dice:

ARTÍCULO 11.

Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

LA DRA. YAMILETH ANGULO: *—¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?*

SRTA. MADELINE SOTO PANIAGUA: *— Sí, juro.*

SR. FEDERICO BLANCO: *— Sí, juro.*

LA DRA. YAMILETH ANGULO: *—Si así lo hicieréis, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

Los felicita y, a la vez, manifiesta que les va a dar un espacio para que se refieran a los que consideren pertinente.

Cede la palabra al señor Federico Blanco.

FEDERICO BLANCO GAMBOA: *— Buenos días, les agradezco la calurosa bienvenida que nos han dado. Estoy seguro de que vamos a tener un año de trabajo muy provechoso. Espero que sirva para que los y las estudiantes que depositaron su confianza en nosotros para representarlos ante este Órgano Colegiado, vean concretados los proyectos que tenemos.*

Ojalá que las acciones, normas y disposiciones que emanen del Consejo Universitario siempre tengan como prioridad el bienestar del estudiantado.

SRTA. MADELINE SOTO PANIAGUA: *—Buenos días, les agradezco la bienvenida que nos han brindado. Espero que este sea un año de trabajo de provecho y que los proyectos que presentemos al plenario sean apoyados por todos y todas; asimismo, que todo lo que se discuta acá sea para beneficio de los estudiantes, quienes que son los que al fin y al cabo sostienen la Universidad de Costa Rica.*

Muchas gracias.

LA DRA. YAMILETH ANGULO les agradece la intervención y les reitera la bienvenida, aunque todavía no se integran formalmente al plenario, pues lo harán hasta la próxima semana. Seguidamente, hace entrega de un pin del Consejo Universitario como símbolo del compromiso que adquiere.

Los invita a compartir un desayuno para que se integren un poco más. Los felicita y, a la vez, les desea mucho éxito en su gestión en este Órgano Colegiado.

*****A las nueve horas y diecinueve minutos, salen la Srta. Madeline Soto Paniagua y el Sr. Federico Blanco Gamboa. *****

****A las nueve horas y veinte minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las diez horas minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo. *****

LA DRA. YAMILETH ANGULO manifiesta que, por solicitud de algunos miembros se va a dar un espacio adicional para ofrecer algunas palabras a la señorita Madeline Soto y al señor Federico Blanco, representantes estudiantiles, quienes acaban de ser juramentados.

Pide a los miembros ser breves, ya que la próxima semana van a tener oportunidad de dar oficialmente la bienvenida, al plenario, a los nuevos representantes.

Cede la palabra a la Bach. Tamara Gómez.

LA BACH. TAMARA GÓMEZ los saluda y les da la bienvenida. Reflexiona que ser parte del Consejo Universitario implica una gran responsabilidad no solo con la comunidad estudiantil, sino, también, como universitarios y universitarias que son.

Espera que esta sea la consigna de ambos durante este año de gestión, que se involucren en cada proyecto y discusión que se dé; es decir, seguir el pulso al Órgano Colegiado, el cual puede ser, a veces, lento; según el tema que sea analizado, se puede generar una gran discusión. La idea es que no pierdan el compromiso que siempre ha caracterizado al sector estudiantil aportando y proponiendo.

Reitera que la responsabilidad que tienen es muy grande; no obstante, con el trabajo conjunto que van a desarrollar con los miembros van a lograr grandes transformaciones; de ahí, la importancia de ver el trabajo en equipo, que les permita compartir con los demás compañeros y compañeras del Consejo Universitario, de modo que conozcan las distintas posiciones y que la discusión siempre se dé en el marco del respeto, con el fin de buscar el bienestar de la Universidad de Costa Rica.

LA M.Sc. MARLEN VARGAS les da la bienvenida, se presenta e indica que representa a las Sedes Regionales ante el Consejo Universitario, además de que siempre ha impartido lecciones en la Sede de Liberia.

Espera que la señorita Madeline Soto y el señor Federico Blanco, al igual que lo han hecho los representantes estudiantiles salientes representen al sector con mucho respeto, entusiasmo y que lo que tengan proyectado lo puedan lograr.

Cree que en este espacio, cuando se discute con respeto y orden, pueden lograr muchas cosas por el bien de la Universidad; ese es el fin por el cual se encuentran todos y todas acá. Queda a las órdenes en lo que necesiten.

EL SR. MICHAEL VALVERDE los saluda y les da la bienvenida. Relata que recuerda, como si fuera ayer, ingresar por esa puerta; de hecho, estaba muy nervioso, porque estaba consciente de la responsabilidad y lo que significa ocupar un puesto en este Órgano Colegiado. Si bien es cierto son elegidos por los estudiantes, su responsabilidad no se limita a eso, sino, también, deben responder a los sectores administrativo y docente.

Destaca la importancia de contar con el equipo de apoyo que respalda la labor de los miembros del Consejo Universitario, particularmente, de los analistas de la Unidad de Estudios, ya que las decisiones, a veces, no son fáciles.

Enfatiza que el próximo año será difícil para la Universidad, además de que la Institución está en el “ojo del huracán” y bajo constante ataque, de ahí la necesidad de que los y las estudiantes de la UCR alcen la voz para defender, con mucha fuerza, esta *Alma Mater* a la que tanto le deben. Asimismo, recuerda no deben olvidar que, además de sus labores en este Órgano Colegiado, deben apoyar a la Federación de Estudiantes, así como a los estudiantes que se les acercan o les escriben por correo. La idea es que no olviden las pequeñas cosas que tienen un gran significado para la comunidad universitaria.

Los felicita y, a la vez, les dice que hoy dejan estos lugares para que sean ocupados por ellos, lo cual conlleva una gran responsabilidad durante toda su gestión.

LA DRA. RITA MEOÑO los saluda y les da la bienvenida. Expresa que siempre que hay un cambio en este Órgano Colegiado hay gran expectativa; en este caso, se trata de los nuevos representantes estudiantiles que se integrarán a partir de la próxima semana.

Exterioriza que tienen mucha expectativa, porque la representación estudiantil en este Órgano Colegiado, así como en todas las instancias universitarias en las que se toman decisiones, es más relevante cada vez; de hecho, cuando toman decisiones importantes en las que el movimiento estudiantil está presente verifican y confirman que es necesaria esta participación para que las decisiones sean mejores.

Reitera que tienen gran expectativa del trabajo y de los proyectos que la representación estudiantil va a emprender, a lo largo de este año, conjuntamente con los miembros del Consejo Universitario.

Reflexiona que cuando se sientan en una de estas sillas no representan a un sector ni a un área académica, sino a toda la comunidad universitaria, dado que las decisiones tomadas en este Órgano Colegiado están relacionadas con todos los sectores; de ahí la importancia de tener esto claro. Habrá proyectos exclusivos del movimiento estudiantil, pero en otros, que son trasladados a las comisiones permanentes, las especiales y en las discusiones del plenario, se requiere tener claridad, por lo que deben estudiar y meditar sobre las demandas de otros ámbitos de la Universidad.

Insta a los nuevos representantes estudiantiles para que participen activamente en las comisiones permanentes y especiales, que consideren que es adecuada su participación, con constancia, criticidad y propositividad, características importantes en estos espacios. Está convencida de que cuando los estudiantes participan en las discusiones, muestran una mirada distinta, refrescante y enriquecedora para el trabajo de las comisiones. Insiste en que esa es la gran expectativa que tienen, en el sentido de que aporten como representantes del sector estudiantil, pero, también, de la comunidad universitaria en general.

Queda a las órdenes si tienen alguna duda, si necesitan comprender algún proceso, recurrir a un dictamen anterior, en fin, para lo que estimen pertinente. Les desea mucho éxito en este año de gestión.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA los saluda, les da la bienvenida a este Órgano Colegiado; se presenta e indica que representa al Área de Ciencias Agroalimentarias y, a la vez, se pone a disposición en todo lo que les pueda ayudar; asimismo, que tengan la confianza de conversar sobre los temas, con total transparencia, que se van a conocer en el plenario. Tal y como los miembros que lo han antecedido han expresado, vienen temas complejos. Una de las cosas que resalta sobre este Órgano Colegiado es que pueden expresar su opinión argumentada, con claridad y sin temor alguno; deben sentir esa confianza de que se puede conversar sobre los diferentes asuntos que sean planteados.

Reitera que está en total disposición de colaborar con ambos en caso de que tengan alguna duda. Agrega que recientemente terminó su gestión como director de este Órgano Colegiado, por lo que cuenta con información que les podría ser útil en esta primera etapa.

EL DR. HENNING JENSEN los saluda y les da la bienvenida. Informa que no va a estar presente en las próximas tres sesiones cuando se integren al Consejo Universitario. Sin embargo, le agradecería reunirse con ambos, en las próximas semanas, para darles a conocer algunos criterios, ideas o pensamientos sobre el futuro inmediato de la Institución, pues, como ya se ha dicho, es posible que vengan tiempos aciagos.

Anticipa que tendrán lo que podría llegar a convertirse en la más difícil negociación del FEES de la historia, por lo que le gustaría compartir con ambos algunos de los criterios e información; los va a llamar dentro de dos semanas, aproximadamente para que conversen al respecto.

Expresa que conoce a ambos, pues los ha visto actuar en diferentes espacios, y tiene un concepto muy positivo de los dos. Conoce que son personas comprometidas con las causas de la educación superior pública.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA los saluda, les da la bienvenida, se presenta, e indica que representa a los Colegios Profesionales. Queda a disposición para ayudarlos en lo que requieran no solo en este Órgano Colegiado, sino, también, fuera de ese espacio, en relación con todos estos temas que tienen que ver con los profesionales que están fuera de la Universidad, pero que son parte de esta institución, porque son graduados de la Universidad. Añade que no es ajena a la Universidad, pues no solo es egresada, sino que tiene una parte de su trabajo aquí todavía, así es que está a la orden, pues con mucho gusto los atenderá cuando lo estimen conveniente.

LA DRA. YAMILETH ANGULO cede la palabra al Sr. Federico Blanco.

EL SR. FEDERICO BLANCO aprovecha este espacio para invitar a los miembros al traspaso de poderes que se llevará a cabo el viernes 28 de noviembre de 2014, a las 6:00 p. m. en el auditorio de Ciencias Económicas.

Añade que en dicho acto la nueva Federación de Estudiantes, la señorita Madeline Soto y su persona van a quedar nombrados formalmente para ocupar sus cargos.

LA DRA. YAMILETH ANGULO agradece la invitación y, a la vez, expresa que se verán la próxima semana cuando se integren a este Órgano Colegiado.

****A las diez horas y once minutos, salen Srta. Madeline Soto Paniagua y el Sr. Federico Blanco Gamboa.****

ARTÍCULO 4

El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, conoce las siguientes solicitudes de apoyo financiero: Marisol Fournier Pereira, Ana María Durán Quesada, Alex Murillo Fernández, Marjorie Jiménez Castro, Alberto Murillo Herrera y Ricardo Villalón Fonseca.

LA DRA. YAMILETH ANGULO señala que la semana antepasada y la pasada se presentaron problemas con el sistema de solicitud de viáticos. Tiene entendido que el sistema estuvo caído. Por esa razón, esta semana fue necesario aprobar dos solicitudes *ad referendum*.

Desconoce si la solicitud de ayer pudo terminarse, pues la señora Maribel Bonilla estaba buscando las firmas. Reitera que ambas solicitudes fueron aprobadas bajo esa modalidad, debido a los problemas que presentó el sistema para tramitar este tipo de solicitudes.

****A las diez horas y doce minutos, salen el Sr. Michael Valverde y la Bach. Tamara Gómez.****

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Marisol Fournier Pereira**.

****A las diez horas y quince minutos, entra el Sr. Michael Valverde. ****

Seguidamente, somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Al no haber observaciones, la somete a votación, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Diez votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Bach. Tamara Gómez.

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Ana María Durán Quesada**. Seguidamente, somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Cede la palabra a la Dra. Rita Meoño.

LA DRA. RITA MEOÑO manifiesta que, en este caso, se otorga el 100% para hospedaje, alimentación y transporte; mientras que a la señora Marisol Fournier recibe menos del 70%. Hace un llamado de atención en las diferencias al momento de aprobar las solicitudes, ya que no se está tratando con equidad a la gente.

Expresa que, en esta solicitud, el apoyo que se otorga es el 100%, aunque es la segunda vez que viaja; incluso, en el viaje anterior se le otorgó \$2.161, mientras que en la solicitud de la señora Marisol Fournier, quien por primera vez viaja, se le otorga menos del 100%.

Reitera que deben prestar atención a estos aspectos. Aprovecha para solicitar al Dr. Henning Jensen que sea revisado esto, dado que en las últimas solicitudes se han hecho muchas disminuciones por parte de la Rectoría, mientras que en otros no se disminuye nada.

Desea conocer con mayor amplitud cuáles son los criterios que está utilizando la Rectoría, porque el Consejo Universitario está aprobando esto así, a pesar de que hay diferencias entre una solicitud y otra. En el caso en discusión, una persona puede viajar dos veces con poco más de dos mil dólares, mientras que a otra se le aprueba menos del 70%, aunque viaja por primera vez.

****A las diez horas y veinte minutos, entra la Bach. Tamara Gómez. ****

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Alex Murillo Fernández**.

Seguidamente, somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Cede la palabra a la M.Sc. Marlen Vargas.

LA M.Sc. MARLEN VARGAS explica que el señor Alex Murillo y la señora Marjorie Jiménez participaron de un curso solicitado por la Vicerrectoría de Docencia, el cual debían llevar de forma obligatoria los directores de Sedes, así como los de algunas unidades académicas; incluso, realizaron un proyecto, el cual debe ser expuesto en una universidad, y seleccionaron la de Perú. Lo menciona para que conozcan que ambos necesitan el apoyo para realizar el trabajo y se les entregue el título de asistencia a dicho curso.

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Marjorie Jiménez Castro**.

Seguidamente, somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Al no haber observaciones, somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito

Posteriormente, somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Alberto Murillo Herrera**.

Recuerda que la semana anterior habían aprobado algunas solicitudes para la misma actividad. Seguidamente, somete a discusión la solicitud de apoyo financiero.

LA DRA. RITA MEOÑO destaca que el monto de apoyo financiero excede la cantidad que pueden aprobar, porque esa cantidad equivale a 7,4 días; aun cuando se le pagaran los días de viaje de ida y de regreso, son seis y se le está aprobando para 7,4 días.

Insiste en que tengan cuidado con esto, porque es muy complicado; a tres personas se les aprueba el 100% de la solicitud, aun cuando ya han viajado una vez; a dos personas que viajan por la primera vez se les descuenta del hospedaje y transporte en porcentajes distintos, y a este último caso se le aprueba más del 100%, aun cuando ha viajado dos veces.

Desea que afinen estos detalles, porque el Órgano Colegiado estaría dando una mala señal si continúan aprobando las solicitudes de viáticos en estas condiciones.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA señala que lo planteado por la Dra. Meoño es real y justo revisarlo, porque en el caso que vieron ayer *ad referendum* también se hizo un recorte sustantivo, sin justificación, además de que a una persona se le den \$90 para que viaje, le parece un poco ridículo.

Llama la atención en el caso del señor Murillo, por qué el tipo de participación es pasiva, pero va a tres actividades, según se indica en la justificación: taller de Derechos de Autor, VI Foro Internacional de la Edición Universitaria y Académica, VIII Foro Internacional de Editores y Profesionales del Libro y al II Foro sobre Contenidos Educativos Digitales.

Menciona que quienes han estado en la Feria del Libro de Guadalajara saben que estos foros son actividades en las que deben participar en mesas, discusiones; no es solamente, sino que,

muchas veces, deben realizar presentaciones y exposiciones sobre casos; entonces, solicita un poco más de detalle, puesto que le parece que no es justo colocar que el tipo de participación es pasiva debido a que el señor Murillo intervendrá en esos foros.

LA DRA. YAMILETH ANGULO explica que es la persona quien coloca el tipo de participación, no el Consejo; no que es evidente, al ver la justificación, que parece que la participación no será pasiva (ir a escuchar y o no decir nada); el trabajar en un foro implica su participación; sin embargo, las personas encargadas no varían la información cuando es el solicitante el que llena el formulario, porque es una solicitud personal.

Plantea que deben tomar una decisión al respecto: si le rebajan o no el monto; menciona lo anterior porque en otras oportunidades, cuando han estado discutiendo sobre el reglamento en la Comisión, la Contraloría les ha mencionado que no pueden disminuir ni aumentar los montos.

Manifiesta que le preocupa la fecha, porque el devolver la solicitud sería, prácticamente, no aprobarle nada al señor Murillo y si su participación en la Feria del Libro como director del SIEDIN es muy importante, dejarían de apoyarlo.

****A las diez horas y treinta y siete minutos, sale la Bach. Tamara Gómez.****

EL SR. CARLOS PICADO comprende la preocupación que les manifiesta la Dra. Meoño sobre el monto, y tiene toda la razón. Propone realizar una variación y que se rebaje lo que corresponda, porque el día de hoy es 26 y el señor Murillo viaja el 29; entonces, con el fin de no retrasar ni de perjudicar la participación, no del señor Murillo en la Feria, sino de la UCR, porque, en realidad, la participación que se hace desde el SIEDIN es una representación de la Universidad; en ese sentido, le parece de mucha importancia que se pueda dar.

Destaca que, en general, esta es una participación, inclusive, de todas las universidades públicas que están organizadas desde el CONARE para la participación en esta feria. Reitera que rebajar el monto y colocar exactamente lo que corresponda al monto de viáticos sería lo mejor; lo deja como una solicitud.

****A las diez horas y cuarenta y un minutos, entra la Bach. Tamara Gómez.****

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR expresa que el *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, de la Universidad de Costa Rica, según la tabla correspondiente, en la columna referente al monto inferior para otros funcionarios, en el caso de México, se tiene una tasa de \$263, que es lo que puede estar dando el error, dado que en el cuadro se indica \$168; esa diferencia sería lo que está confundiendo, puesto que, según los cálculos, el monto está bien.

LA DRA. YAMILETH ANGULO informa que están realizando la corrección en el cuadro para que se lea \$263.

EL SR. CARLOS PICADO señala que realizada la observación y la corrección que les hace el Ing. Aguilar; entonces, no tendrían ningún problema para la aprobación que corresponda, de acuerdo con el dato que está en el cuadro.

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Ricardo Villalón Fonseca**.

Comunica que tiene un problema, porque la señora Maribel Bonilla le dejó la información, y no aparece el permiso correspondiente. Cree que tienen tiempo para verificar lo del permiso, porque vio las cartas y no lo encuentra (posee la carta de apoyo).

Explica que existe una confusión; el permiso que se le otorgó al profesor es del 6 al 11 de diciembre, igual que el itinerario.

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR comenta que este tipo de aportes en el tema de seguridad de la información, actualmente, es de mucha vulnerabilidad al tener tantos accesos en Internet. Esta conferencia se centra en estos *tópicos*. Destaca la admisión y aceptación de este artículo, puesto que da una muestra del aporte que está realizando el Centro de Investigaciones en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC) en sus proyectos de investigación, lo cual es significativo y se reconoce, dado lo valioso de la participación y estrechar vínculos de apoyo en estas líneas de la computación.

LA DRA. YAMILETH ANGULO estima muy importante esta participación. Sabe que existen grupos en la Universidad, sobre todo en la Escuela de Informática, el CITIC, el Centro de Informática, la Escuela de Ingeniería Eléctrica que han estado trabajando con el desarrollo de un sitio en la nube para la Universidad, con el fin de tener mucho más seguridad, sobre todo con información muy calificada. Estos son esfuerzos que están realizando en conjunto para lograrlo en el menor tiempo, de manera que le parece muy relevante la participación del profesor en este evento.

LA DRA. RITA MEOÑO desea conocer la justificación de la Unidad Académica. Aprecia mucho los comentarios del Ing. Aguilar y la Dra. Angulo, pero en una solicitud de \$3.423,89, la justificación debería hablar por sí sola, pero solamente se coloca la presentación del artículo, y es repetir otra vez lo mismo.

Cree que cuando la persona justifica de esa manera, debe ampliarlo, porque la solicitud debe hablar por sí sola. En este caso, quienes no conocen nada sobre este tema, podrían no estar comprendiendo por qué una solicitud de este tipo es tan importante.

LA DRA. YAMILETH ANGULO informa que posee una carta del Dr. Vladimir Lara, como director de la Escuela de Ciencias de la Computación, autorizando el apoyo financiero que le da la Escuela para que participe. También, posee la carta de la Dra. Gabriela Marín, directora del CITIC, la cual dice:

Sirva la presente para apoyar la solicitud de apoyo económico al profesor- investigador Ricardo Villalón Fonseca para viajar a Londres, Inglaterra, para participar activamente en esta actividad(...)

Su artículo fue aceptado luego de un procesos muy selectivo en esta importante conferencia. En él se documenta una metodología innovadora para garantizar la seguridad de la información en la nube académica que se encuentra en desarrollo en el Centro de Informática con acompañamiento de nuestros investigadores (Proyecto N.º 834-B3-145 titulado "Creación de la Nube Académica Computacional de la UCR".

Para nuestra Universidad es de enorme beneficio que la investigación que realizamos sea evaluado de calidad y divulgada en un evento de tanto prestigioso. Creo que los investigadores de este proyecto han realizado un esfuerzo enorme, no solo de asimilación tecnológica para lograr que la UCR se posicione con tecnología de punta, sino que han logrado proponer una nueva metodología que podría ser de utilidad para otras instituciones a nivel mundial.

Es por esto que considero importante que el profesor pueda presentar sus resultados de investigación, y por lo tanto, solicito muy atentamente se le levante la limitación de apoyo máximo de \$1.000, y se considera otorgar el monto que solicita para poder asistir.

Señala que se solicita una parte al presupuesto regular y parte a la Escuela de Informática, que le dio su apoyo con esos \$1.000. Eso es lo que posee.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA aporta que los eventos de la IEEE son muy importantes en el mundo; ellos pasan por un proceso de selección riguroso y las ponencias se consideran artículos en el momento en que se publican en sus memorias. Las memorias de los eventos de la IEEE, que son en muchos campos diferentes de la Ingeniería, están indizadas en las bases de datos del Science Citation Index y son consideradas como publicaciones periódicas indizadas; entonces, ellos no aceptarán cualquier artículo, sino que pasa por un proceso de selección bastante riguroso.

LA DRA. YAMILETH ANGULO aclara que el Dr. Vladimir Lara es el director del Posgrado en Ciencias de la Computación, no de la Escuela.

Seguidamente, somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación el acuerdo firme de las solicitudes de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, ACUERDA ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros aportes	Presupuesto de la Universidad
MARISOL FOURNIER PEREIRA, ESCUELA DE PSICOLOGIA	DOCENTE INTERINA (Ha laborado du- rante cuatro años y cuatro meses para la UCR. Su nom- bramiento actual es de TC y rige hasta el 31 de diciembre de 2014)	BUENOS AIRES, ARGENTINA	ACTIVIDAD: 9 al 11 de diciembre de 2014 ITINERARIO: 8 al 12 de diciembre de 2014 PERMISO: 8 al 12 de diciembre de 2014	Aporte personal Transporte Terrestre, \$60.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$100.00 Impuestos de Salida, \$29.00 Total: \$189.00	Pasaje Aéreo, \$1,457.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$679.14 Total aproba- do: \$2,136.14

Actividad en la que participará: II Congreso de Estudios Poscoloniales y III Jornadas de Feminismo Poscolonial.

Organiza: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Justificación: Los estudios Poscoloniales y la discusión sobre decolonialidad han cobrado gran relevancia en las Ciencias Sociales. Es un terreno de gran riqueza para la discusión epistemológica, para la reflexión en torno a la ética, el compromiso, el vínculo entre academia y sociedad. Esta discusión está atravesada por los feminismos post y decoloniales, que insisten en la importancia de la interseccionalidad como punto de partida para la investigación y la acción social, de cara a las múltiples opresiones que grupos y comunidades resisten cotidianamente.

El II Congreso de Estudios Poscoloniales y III Jornadas de Feminismo Poscolonial serán un espacio de encuentro para la reflexión y la construcción colectiva en torno a las grandes interrogantes que emergen en el ejercicio de una academia crítica y comprometida. En esta línea, la asistencia a esta actividad permitirá profundizar en la línea de trabajo que la docente ha venido desarrollando desde la docencia (Escuela de Psicología), la investigación (CIEP) y la acción social (TCU). Asimismo, asistir a la actividad permitirá exponer el trabajo que desde la Universidad de Costa Rica he venido realizando en esta línea, como un aporte para la discusión entre representantes de varios países. Recientemente, en el Vol 11 (No.2) de los Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe (CIICLA), se publicó el artículo *Feminismos e interseccionalidad: aportes para pensar los feminismos lésbicos centroamericanos*. Una ponencia basada en esta publicación ha sido aprobada para el Congreso.

Tipo de participación: Presentación de la ponencia titulada: “Feminismos e interseccionalidad: aportes para pensar en los feminismos lésbicos centroamericanos”.

Bitácora de la solicitud

Fecha de creación: 11/11/2014

Aprobación Director: 20/11/2014

Aprobación Decano: 20/11/2014

Revisión Rectoría: 21/11/2014

Aprobación Rectoría: 21/11/2014

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros aportes	Presupuesto de la Universidad
ANA MARIA DURAN QUESADA, ESCUELA DE FISICA	ESCUELA DE FISICA DOCENTE INVITADO (3) (Docente invi- tada tercer año. Exbecaria UCR)	SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ACTIVIDAD: 15 al 19 de diciem- bre de 2014 ITINERARIO: 14 al 20 de diciem- bre de 2014 PERMISO: 14 al 20 de diciem- bre de 2014	Aporte personal Pasaje Aéreo, \$334.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$450.00 Impuestos de Salida, \$29.00 Total: \$813.00	Presupuesto Ordinario V.I. (251) Pasaje Aéreo, \$900.00 Inscripción, \$425.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$1,545.00 Total: \$2,870.00

Actividad en la que participará: American Geophysical Union Fall Meeting 2014.

Organiza: American Geophysical Union.

Justificación: Se presenta esta solicitud debido a la importancia que tiene la participación en la reunión anual de la Unión Geofísica Americana, no solo a través de la exposición del trabajo indicado sino, además, mediante discusiones relacionadas con los temas de Dinámica Tropical, ciclo hidrológico, modelado y asimilación de datos entre otros. Además, se aprovechará el espacio de participación durante la semana del 15 al 19 para tener una reunión con el Dr. Benjamin Lintner, de Rutgers University, para coordinar aspectos relacionados con el grupo de trabajo “Precipitation-vegetation coupling” que organiza el taller por realizarse en Costa Rica del 4 al 8 de Marzo del 2015 con apoyo de la OET. Asimismo, se coordinó una reunión con la Dra. Paola Arias, de la Universidad de Antioquia para trazar la hoja de ruta de un proyecto conjunto de colaboración sobre el papel de la convección en el Amazonas para la precipitación en América Central.

Tipo de participación: Presentación de la ponencia titulada: “Eastern Tropical Pacific Precipitation Response to Zonal SPCZ events”.

Bitácora de la solicitud

Fecha de creación: 23/09/2014
Aprobación Director: 17/10/2014
Aprobación Decano: 17/10/2014
Devuelto Rectoría: 03/11/2014
Aprobación Director: 06/11/2014
Aprobación Decano: 06/11/2014
Devuelto Rectoría: 06/11/2014
Aprobación Director: 13/11/2014
Aprobación Decano: 13/11/2014
Revisión Rectoría: 19/11/2014
Aprobación Rectoría: 19/11/2014

Viajes anteriores

País que Visitó	Actividad	Fechas	Sesión
Zurich Alemania	Latsis Symposium 2014. Atmosphere and Climate Dynamics from clouds to global circulations	18/06/2014 al 21/06/2014	5815

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros aportes	Presupuesto de la Universidad
ALEX MURILLO FERNANDEZ SEDE REGIONAL DEL ATLÁNTICO	DIRECTOR DE SEDE (3)	LIMA, PERU	ACTIVIDAD: 1 al 5 de diciembre de 2014 ITINERARIO: 30 de noviembre al 9 de diciembre de 2014 PERMISO: 30 de noviembre al 5 de diciembre de 2014 Vacaciones: 8 y 9 de diciembre de 2014	Aporte personal Visa, \$30.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) \$193 Impuestos de sali- da \$29.00 Total \$252,00	Pasaje Aéreo, \$1,136.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) \$1,000.00 Total \$2,136.00
<u>Actividad en la que participará:</u> Pasantía parte del curso IGLU2014.					
<u>Organiza:</u> Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU) - Sede Regional Andina de la OUI.					
<u>Justificación:</u> El profesor Murillo participó en la etapa presencial y virtual del curso en Gestión y Liderazgo Universitario, IGLU-América Central, por lo que, como complemento de este curso, le corresponde hacer una pasantía en otra Sede de la Organización Universitaria Internacional. En la Sede Andina tendrá la oportunidad para compartir experiencias en universidades peruanas destacadas en el tema de la Gestión de la Investigación y Desarrollo de capacidades en gestión universitaria.					
<u>Tipo de participación:</u> El tema por desarrollar durante la pasantía es “Gestión de la Investigación. Desarrollo de capacidades en gestión universitaria”.					
<u>Bitácora de la solicitud</u> Fecha de creación: 12/11/2014 Aprobación Rector: 14/11/2014 Devuelto Rectoría: 14/11/2014 Aprobado Rector: 14/11/2014 Revisión Rectoría: 19/11/2014 Aprobación Rectoría: 19/11/2014					
<u>Viajes anteriores</u>					
País que Visitó		Actividad		Fechas	Sesión
México		Visita Académica UNAM, Consejo de Sedes Regionales.		08/09/2014 al 12/09/2014	5830
MARJORIE JIMENEZ CASTRO, SEDE REGIONAL DEL PACIFICO	ASOCIADO DIRECTOR DE SEDE (3)	LIMA, PERÚ	ACTIVIDAD: 1 al 5 de diciembre de 2014 ITINERARIO: 30 de noviembre al 9 de diciembre de 2014 PERMISO: 30 de noviembre al 5 de diciembre de 2014		Pasaje Aéreo, \$1,136.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) \$1,158.00

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros aportes	Presupuesto de la Universidad
			Vacaciones: 8 y 9 de diciembre de 2014		Total \$2,294.00

Actividad en la que participará: Pasantía parte del curso IGLU2014.

Organiza: Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU) - Sede Regional Andina de la OUI.

Justificación: Esta pasantía forma parte del Curso IGLU y pretende dar a conocer los programas de internacionalización e Investigación que posee la Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, con el fin de establecer puntos de encuentro entre ésta y la UCR. Además busca analizar el tema de la gestión de la investigación en centros de estudios de educación superior, la vinculación de la investigación, la extensión y la docencia universitaria. Con esta pasantía se pretende compartir sobre las estrategias de planificación y medición de los alcances de la investigación en la educación superior.

Tipo de participación: El tema por desarrollar durante la pasantía es “Gestión de la Investigación. Desarrollo de capacidades en gestión universitaria”.

Bitácora de la solicitud:

Fecha de creación: 22/05/2014

Aprobación Rector: 22/05/2014

Devuelto Rectoría: 13/11/2014

Aprobado Rector: 14/11/2014

Revisión Rectoría: 19/11/2014

Aprobación Rectoría: 19/11/2014

Viajes anteriores

País que Visitó	Actividad	Fechas	Sesión
México	Visita Académica UNAM, Consejo de Sedes Regionales.	08/09/2014 al 12/09/2014	5830

ALBERTO MURILLO HERRERA, DIRECTOR SISTEMA EDITORIAL Y DIFUSION CIENTIFICA	CATEDRÁTICO DIRECTOR SIDIN (3)	GUADALAJARA, MEXICO	ACTIVIDAD: 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2014 ITINERARIO: 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2014 PERMISO: 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2014		Empresa Auxiliar 2634 Exposición Permanente Pasaje Aéreo \$1,320.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$1,252.00 Total: \$2,572.00
--	---	------------------------	--	--	---

Actividad en la que participará: Feria Internacional del Libro en Guadalajara.

Organiza: Universidad de Guadalajara.

Justificación: Participación en taller de Derechos de Autor, el día 30 de noviembre; VI Foro Internacional de la Edición Universitaria y Académica, los días 1 y 2 de diciembre, y VIII Foro Internacional de Editores y Profesionales del Libro y II Foro sobre Contenidos Educativos Digitales, los días 2 y 3 de diciembre.

Tipo de participación: Pasiva

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros aportes	Presupuesto de la Universidad												
Bitácora de la solicitud Fecha de creación: 7/11/2014 Aprobación Vicerrectoría: 10/11/2014 Devuelto Rectoría: 11/11/2014 Aprobación Vicerrectoría: 19/11/2014 Devuelto Rectoría: 19/11/2014 Aprobado Vicerrectoría: 20/11/2014 Revisión Rectoría: 21/11/2014 Aprobación Rectoría: 21/11/2014																	
Viajes anteriores <table border="1"> <thead> <tr> <th>País que Visitó</th> <th>Actividad</th> <th>Fechas</th> <th>Sesión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tegucigalpa, Honduras</td> <td>X Reunión del Consejo Coordinador del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEUCA-CSUCA)</td> <td>7/7/2014 al 8/7/2014</td> <td>368 Rectoría</td> </tr> <tr> <td>Chiapas, México</td> <td>III Feria Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica 2014</td> <td>28/9/2014 al 5/10/2014</td> <td>5844 CU</td> </tr> </tbody> </table>						País que Visitó	Actividad	Fechas	Sesión	Tegucigalpa, Honduras	X Reunión del Consejo Coordinador del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEUCA-CSUCA)	7/7/2014 al 8/7/2014	368 Rectoría	Chiapas, México	III Feria Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica 2014	28/9/2014 al 5/10/2014	5844 CU
País que Visitó	Actividad	Fechas	Sesión														
Tegucigalpa, Honduras	X Reunión del Consejo Coordinador del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEUCA-CSUCA)	7/7/2014 al 8/7/2014	368 Rectoría														
Chiapas, México	III Feria Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica 2014	28/9/2014 al 5/10/2014	5844 CU														
RICARDO VILLALÓN FONSECA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	DOCENTE INVITADO (A partir del 13 de agosto ingresó en Régimen Académico como Instructor)	LONDRES, INGLATERRA	ACTIVIDAD: 8 al 10 de diciembre de 2014 ITINERARIO: 6 al 11 de diciembre de 2014 PERMISO: 6 al 11 de diciembre de 2014	Aporte personal Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$229.40 Impuestos de Salida, \$29.00 Total: \$258.40	Pasaje Aéreo, \$1,560.00 Inscripción, \$807.17 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$56.72 Curso Especial 2015 CITIC Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$1,000.00 Total aprobado: \$3,423.89												
Actividad en la que participará: 9th International Conference for Internet Technology and Secured Transactions (ICITST 2014). Organiza: IEEE.org. Advancing Tehcnology for Humanity. Justificación: Presentación de un artículo desarrollado en el contexto del Proyecto de Investigación No.834-B3-145 “Creación de la Nube Académica Computacional de la UCR”, inscrito en el CITIC y la ECCI. Tipo de participación: Presentación del artículo titulado: “An Applied Methodology for Information Security and Assurance: A Study Case for Cloud Computing” Bitácora de la solicitud Fecha de creación: 19/11/2014 Aprobación Director: 21/11/2014																	

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros aportes	Presupuesto de la Universidad
Aprobación Decano: 21/11/2014 Revisión Rectoría: 24/11/2014 Aprobación Rectoría: 25/11/2014					

ACUERDO FIRME.**ARTÍCULO 5**

La señora directora a. í., Dra. Yamileth Angulo Ugalde, propone retirar de la agenda el punto sobre la integración de la nueva representación estudiantil en las comisiones permanentes del Consejo Universitario.

LA DRA. YAMILETH ANGULO indica que el quinto punto de agenda es una propuesta de Dirección, integración de la nueva representación estudiantil en las comisiones permanentes del Consejo Universitario; sin embargo, solicita retirar de agenda este punto, debido a que el Dr. Murillo, para que hubiese representación en cada una de las comisiones, pensó en que los estudiantes se distribuyeran en la Comisión de Reglamentos y en la de Reglamentos Segunda, porque, en este momento, están en estudio reglamentación que tiene que ver con el sector estudiantil, en ambas comisiones.

Como el Dr. Murillo está fuera del país, les solicitó a los estudiantes que ingresan que definieran en cuáles comisiones desean estar; sin embargo, mencionaron que deseaban estar los dos en ambas, lo cual, físicamente, no es posible, porque las comisiones se reúnen simultáneamente; es decir, son en el mismo horario.

Entonces, existe un correo, donde los estudiantes le dicen al Dr. Murillo que el Sr. Federico Blanco desea estar en la Comisión de Política Académica, Comisión de Reglamentos y Comisión de Reglamentos Segunda, y que la Srta. Madeline Soto desea estar en la Comisión de Presupuesto, en las dos de Reglamentos; de manera que les hizo llegar la información de que físicamente no es posible. Saben que cualquier miembro puede ir a escuchar a otra comisión, pero afectaría el cuórum en el caso de que decidan pasarse a cada rato.

Finalmente, los representantes estudiantiles electos desean un espacio en el plenario para dar las razones por las cuales quieren estar en ambas comisiones, lo que llevaría a un cambio de horario; entonces, le parece que como no se les puede dar el espacio hoy, porque ellos no forman parte en este momento del plenario, lo deben ver el martes, para otorgarles el espacio y discutir acerca de la conformación de las comisiones o, más bien, la participación de los estudiantes en las diversas comisiones.

******A las once horas, sale el Dr. Henning Jensen.******

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación eliminar el punto 5 de la agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Diez votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA retirar de la agenda el punto sobre la integración de la nueva representación estudiantil en las comisiones permanentes del Consejo Universitario.

ARTÍCULO 6

La señora directora a. í., Dra. Yamileth Angulo Ugalde, presenta una ampliación y modificación de agenda para conocer la Modificación presupuestaria 8-2014 de presupuesto ordinario y vínculo externo.

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación la ampliación y modificación de agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Diez votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Dr. Henning Jensen.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA ampliar y modificar la agenda para conocer a continuación la Modificación presupuestaria 8-2014 de presupuesto ordinario y vínculo externo.

ARTÍCULO 7

La Comisión de Administración y Presupuesto presenta el dictamen CAP-DIC-14-021, sobre la Modificación presupuestaria 8-2014 de presupuesto ordinario y vínculo externo.

EL SR. CARLOS PICADO da lectura al dictamen, que a la letra dice:

“ANTECEDENTES

1. La Oficina de Administración Financiera envía a la Vicerrectoría de Administración la Modificación presupuestaria N.º 8-2014, de Presupuesto de Ordinario y Vínculo Externo (OAF-4532-2014, del 30 de octubre de 2014).
2. La Vicerrectoría de Administración, en el oficio VRA-5038-2014, del 4 de noviembre de 2014, remite a la Rectoría la Modificación presupuestaria N.º 8-2014. Por su parte, la Rectoría eleva al Consejo Universitario esta modificación mediante el oficio R-7628-2014, del 5 de noviembre de 2014.
3. La Dirección del Consejo Universitario traslada la Modificación presupuestaria N.º 8-2014 a la Comisión de Administración y Presupuesto (CAP-P-14-028, del 6 de noviembre de 2014).
4. La Oficina de Contraloría Universitaria, mediante oficio OCU-R-158-2014, del 11 de noviembre de 2014, emite su criterio con respecto al tema.

****A las once horas y ocho minutos, entra el Dr. Henning Jensen. ****

5. La Comisión de Administración y Presupuesto (CAP) se reunió el 17 de noviembre de 2014 para analizar la modificación indicada y contó con la participación de la Licda. Isabel Pereira Piedra, MGP, jefa de la Oficina de Administración Financiera.

ANÁLISIS

Esta modificación resume las variaciones al presupuesto solicitadas por las direcciones de los siguientes proyectos: 9 de Presupuesto Ordinario, 2 de Empresas Auxiliares, 8 del Programa de Posgrado con Financiamiento Complementario, y 4 del Fondo del Sistema de CONARE.

Su efecto neto se traduce en un total de aumentos y disminuciones por valor de **¢218.293.984,72** (doscientos dieciocho millones, doscientos noventa y tres mil, novecientos ochenta y cuatro colones con 72/100).

La presente modificación presupuestaria no afecta el Plan Anual Operativo.

I. JUSTIFICACIÓN

MOVIMIENTOS SUPERIORES A LOS ¢14.700.000,00

De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5695, artículo 9, del 12 de diciembre de 2012, y con el oficio OAF-105-2014, del 14 de enero de 2014, se comentan los oficios con modificaciones presupuestarias superiores a catorce millones setecientos mil colones con 00/100 (14.700.000,00). No obstante, es importante manifestar que para cada solicitud de variación presupuestaria, la unidad ejecutora indica la justificación en el oficio respectivo.

a) R-6323-2014 y R-6656-2014, Rectoría.

Movimientos

Disminuciones

Equivalencia	Nombre	Partida	Descripción	Monto
881	Unidades de Apoyo Académico	1-01-99-00	Otros Alquileres	34.000.000,00
881	Unidades de Apoyo Académico	1-03-03-00	Impresión, encuadernación y otros	5.000.000,00
881	Unidades de Apoyo Académico	1-07-01-00	Actividades de Capacitación	11.000.000,00
			TOTAL	¢ 50.000.000,00

Aumentos

Equivalencia	Nombre	Partida	Descripción	Monto
973	Obras Emergentes Anuales	5-02-07-00	Instalaciones	50.000.000,00
			TOTAL	¢ 50.000.000,00

Justificación

La Rectoría, mediante el presupuesto de *Unidades de Apoyo Académico*, equivalencia 881, atiende solicitudes de apoyo económico que presentan las diferentes instancias de la Institución que requieren solventar necesidades. La aprobación dependerá de la disponibilidad presupuestaria.

En cuanto a la solicitud para atender el proyecto de suministro e instalación de tuberías de aguas pluviales en el Sector de Ciencias Agroalimentarias, existe suficiente presupuesto para autorizar el aporte económico. Por lo tanto, mediante el oficio

R-6323-2014, se solicita la modificación presupuestaria en la equivalencia 881, para trasladar los recursos a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI).

El objetivo de esta solicitud es financiar parte del costo de la construcción de una tubería de aguas pluviales en el Sector de Ciencias Agroalimentarias, paralela a la tubería existente, desde el edificio del Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos hasta el edificio de la Facultad de Farmacia. Asimismo, es necesario que la OEPI aumente la capacidad hidráulica del sistema de recolección pluvial para que no se generen afectaciones futuras en las edificaciones cercanas de la Universidad.

b) VIVE-1901-2014, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Movimientos

Disminuciones

Equivalencia	Nombre	Partida	Descripción	Monto
851	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otros	100.332.507,00
			TOTAL	¢100.332.507,00

Aumentos

Equivalencia	Nombre	Partida	Descripción	Monto
924	Reacondicionamiento eléctrico, Residencias Estudiantiles, Sede Regional de Occidente	5-02-07-00	Instalaciones	100.332.507,00
			TOTAL	¢100.332.507,00

Justificación

Esta modificación presupuestaria es para atender el proyecto institucional que consiste en dar mantenimiento a las residencias estudiantiles de la Universidad.

Este proyecto lo presentó la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en mayo del año 2013, para el cual tomó de insumo la priorización de necesidades presentadas por las Sedes; en primer lugar se ubicó al Recinto de Golfito (remodelación de *bachers* y cambio de piso) y en segundo lugar el proyecto de Reacondicionamiento eléctrico de las Residencias Estudiantiles de la Sede de Occidente.

En los meses de junio y julio del año 2014, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, junto con ingenieros y arquitectos de la Unidad de Diseño de la Oficina de Servicios Generales, y personal de residencias de la Sede Rodrigo Facio, realizaron visitas técnicas a todas las Sedes, para corroborar la priorización que había presentado cada sede en mayo del año 2013.

Cabe señalar que la atención del requerimiento de la Sede de Occidente se estableció para setiembre del 2014, ya que se estaba a la espera de que la Rectoría diera el visto bueno a OEPI para que ejecute el proyecto como una prioridad en el año 2015.

La Rectoría autorizó, para la totalidad de este proyecto, en el presupuesto del año 2014, un monto de ¢150.000.000,00, ubicado en la equivalencia contable 851 *Vicerrectoría de Vida Estudiantil*; es pertinente indicar, que el destino de este presupuesto siempre fue dar mantenimiento a las Residencias Estudiantiles que estaban en condición más desfavorable para albergar estudiantes.

Dado lo anterior, con esta solicitud se desea trasladar el monto de ¢100.332.507,00 (cien millones trescientos treinta y dos mil quinientos siete colones con 00/100) al proyecto 924, Reacondicionamiento eléctrico de las Residencias Estudiantiles, Sede Regional de Occidente, a cargo de OEPI, para que se realice el cambio del sistema eléctrico, el cual no ha recibido mantenimiento desde su construcción, hace aproximadamente 20 años, lo que ha provocado que haya colapsado constantemente debido al aumento de conexiones de equipos domésticos y electrónicos. Además, existe una vulnerabilidad señalada por el Comité de Gestión de Riesgo de la Sede desde el año 2008.

c) PCI-406-14, Programa en Posgrado en Computación e Informática, PPFC-2015.

Movimientos*Disminuciones*

Equivalencia	Nombre	Partida	Descripción	Monto
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-01-03-01	Servicios Especiales	8.065.306,40
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-01-03-02	Sobresueldos	4.172.586,77
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-03-03-00	Décimo tercer mes	1.103.303,92
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-04-01-00	Contribución Patronal al Seguro de Salud C.C.S.S.	1.224.716,34
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-04-05-00	Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	66.200,88
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-05-01-00	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones C.C.S.S.	717.617,57
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-05-02-00	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	198.602,65
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-05-03-00	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	
	397.205,30			
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-05-05-01	Cuota Patronal Fondo Pensiones Y Jubilaciones Magisterio Nacional	959.912,80
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-05-05-02	Cuota Patronal J.A.P. UCR	331.004,42
2015	Posgrado en Computación e Informática	6-03-01-00	Prestaciones Legales	706.098,62
2015	Posgrado en Computación e Informática	0-03-04-00	Salario Escolar	1.002.283,45
			TOTAL	¢ 18.944.839,12

Aumentos

Equivalencia	Nombre	Partida	Descripción	Monto
2015	Posgrado en Computación e Informática	5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina	3.000.000,00
2015	Posgrado en Computación e Informática	5-01-05-01	Mobiliario y equipo de computación	13.944.839,12
2015	Posgrado en Computación e Informática	5-01-05-02	Adquisición de programas de cómputo	2.000.000,00
			TOTAL	¢18.944.839,12

Justificación

Esta modificación consiste en trasladar presupuesto de la partida 0-01-03-01 *Servicios Especiales* y sus respectivas cargas sociales, a la partida de Equipo, con el propósito de utilizarlo para la adquisición de equipo de oficina y computación, así como programas de cómputo.

Se tiene presupuesto disponible en la partida de *Servicios Especiales*, debido a las siguientes dos razones:

- a) Una plaza administrativa pasó de tiempo completo a medio tiempo.
- b) Se dio una disminución en los cursos ofrecidos durante el año, debido a una menor cantidad de estudiantes matriculados, lo cual incide directamente en una reducción de los gastos salariales por concepto de contratación del personal docente. Asimismo, se dan menos asesorías para trabajos finales de graduación.

Con respecto a la justificación anterior, la CAP solicitó a la Oficina de Administración Financiera que indicara el detalle de los equipos que se desean adquirir con esta modificación presupuestaria. En respuesta a esta petición, esta última oficina, mediante correo electrónico del 14 de noviembre de 2014, remite la siguiente información suministrada por el Posgrado en Computación e Informática:

(...) Se realiza la modificación con el fin de que el presupuesto de salarios y cargas sociales que no se utilizó, se invierta en la adquisición de computadoras portátiles para dar soporte a los docentes del doctorado que tienen a cargo grupos de investigación con los que interactúan en diferentes oficinas, así como un servidor para virtualizar estaciones de trabajo de desarrollo para los proyectos de tesis de cada uno de los estudiantes del programa de doctorado y los de producción para dar soporte a los proyectos de investigación.

A continuación se detalla la fuente y aplicación de los recursos; además, se presenta el desglose de rebajas y aumentos por programa, así como por objeto de gasto¹:

FUENTE Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS**Cuadro N.º 1****Fuente de los recursos: Modificación N.º 8-2014**

N.º	Oficios	Unidad	Ubicación Presupuestaria	Equivalencia	Objeto del gasto	Monto	Total
1	VIVE-1974-2014	Unidades de Vida Estudiantil	04-04-01	793	1-04-99-00	¢ 1.500.000,00	
					1-07-01-00	¢ 1.497.659,00	
							¢ 2.997.659,00
2	VIVE-1901-2014	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	06-03-04	851	1-08-03-00	¢ 100.332.507,00	
							¢ 100.332.507,00
3	R-6323-2014 y R-6656-2014	Unidades de Apoyo Académico	06-08-01	881	1-01-99-00	¢ 34.000.000,00	
					1-03-03-00	¢ 5.000.000,00	
					1-07-01-00	¢ 11.000.000,00	
							¢ 50.000.000,00
4	S O - RUG-D-359-2014	Recinto de Grecia- Administración	07-01-02-05	1007	1-05-01-00	¢ 390.999,00	
							¢ 390.999,00
5	SG-D-1116-2014	Recinto de Liberia- Investigación	07-02-01-02	1011	0-01-02-00	¢ 600.000,00	
					0-03-03-00	¢ 49.998,00	
					0-05-01-00	¢ 18.000,00	
					0-04-01-00	¢ 55.500,00	
					0-04-05-00	¢ 3.000,00	

¹ Fuente: Modificación N.º 8-2014, elaborada por la Oficina de Administración Financiera.

					0-05-05-01	¢ 13.500,00	
					0-05-05-02	¢ 15.000,00	
					0-05-02-00	¢ 9.000,00	
					0-05-03-00	¢ 18.000,00	
							¢ 781.998,00
6	UCRC-D-720-2014	Sede Regional Caribe-Docencia	07-04-01-01	1040	1-04-06-00	¢ 148.233,00	
					1-08-07-00	¢ 50.000,00	
					1-08-08-00	¢ 50.000,00	
					1-08-99-00	¢ 100.000,00	
					1-99-99-01	¢ 100.000,00	
					2-03-06-00	¢ 150.000,00	
					2-03-99-00	¢ 200.000,00	
					2-04-02-00	¢ 100.000,00	
					2-99-01-01	¢ 122.366,00	
					2-99-03-00	¢ 250.000,00	
					2-99-99-03	¢ 554.063,00	
							¢ 1.824.662,00
7	UCRC-D-752-2014	Sede Regional Caribe-Investigación	07-04-01-02	1041	1-03-01-00	¢ 500.000,00	
					1-04-99-00	¢ 545.167,00	
					1-08-01-00	¢ 300.827,00	
					2-99-99-03	¢ 1.000.000,00	
							¢ 2.345.994,00
8	UCRC-D-719-2014	Sede Regional Caribe-Vida Estudiantil	07-04-01-04	1043	1-03-01-00	¢ 350.000,00	
					1-05-02-00	¢ 318.930,00	
					1-07-01-00	¢ 400.000,00	
					1-08-07-00	¢ 234.400,00	
							¢ 1.303.330,00
9	UCRC-D-751-2014	Sede Regional Caribe-Administración	07-04-01-05	1044	5-01-04-00	¢ 1.323.744,00	
					5-01-99-02	¢ 550.963,26	
					2-04-02-00	¢ 157.000,00	
					2-99-04-00	¢ 53.257,20	
					2-03-99-00	¢ 30.000,00	
					2-03-06-00	¢ 88.000,00	
					2-03-05-00	¢ 229.000,00	
					2-03-04-00	¢ 25.362,54	
					2-01-02-00	¢ 19.000,00	
							¢ 2.476.327,00
10	INIFAR-265-2014	Instituto de Investigaciones Farmacéuticas	02-98-01-04	2604	5-01-06-00	¢ 1.615.278,51	
							¢ 1.615.278,51
11	VAS-CIL-482-2014	Centro Infantil de Laboratorio, CIL.	03-98-03-03	2752	2-99-01-03	¢ 278.648,54	
							¢ 278.648,54

12	PCI-406-14	Programa de Posgrado en Computación e Informática	01-97-01-15	2015	0-01-03-01	¢ 8.065.306,40	
					0-01-03-02	¢ 4.172.586,77	
					0-03-03-00	¢ 1.103.303,92	
					0-04-01-00	¢ 1.224.716,34	
					0-04-05-00	¢ 66.200,88	
					0-05-01-00	¢ 717.617,57	
					0-05-02-00	¢ 198.602,65	
					0-05-03-00	¢ 397.205,30	
					0-05-05-01	¢ 959.912,80	
					0-05-05-02	¢ 331.004,42	
					6-03-01-00	¢ 706.098,62	
					0-03-04-00	¢ 1.002.283,45	
							¢ 18.944.839,12
13	MG-188-2014	Maestría en Gerontología	01-97-01-23	2023	1-03-01-00	¢ 200.000,00	
					1-03-02-00	¢ 100.000,00	
					1-03-03-00	¢ 500.000,00	
					1-05-01-00	¢ 100.000,00	
					1-05-02-00	¢ 125.000,00	
					1-07-01-00	¢ 500.000,00	
					2-01-04-00	¢ 107.683,22	
					2-99-01-01	¢ 100.000,00	
					2-99-01-05	¢ 100.000,00	
					2-99-03-00	¢ 150.000,00	
					2-99-04-00	¢ 25.000,00	
					2-99-05-00	¢ 100.000,00	
					5-01-03-00	¢ 73.000,00	
					5-01-07-01	¢ 401.282,66	
					5-01-07-02	¢ 100.000,00	
					5-01-99-01	¢ 85.000,00	
							¢ 2.766.965,88
14	MAP-105-2014	Maestría en Administración Pública (Diplomacia)	01-97-01-32	2032	1-07-02-00	¢ 500.000,00	
					1-08-08-00	¢ 500.000,00	
					2-99-01-05	¢ 500.000,00	
					5-01-03-00	¢ 1.135.605,00	
					5-01-04-00	¢ 794.503,00	
					5-01-05-01	¢ 1.214.034,30	
							¢ 4.644.142,30
15	E B C I - MA-053-2014	Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información	01-97-03-02	2101	1-03-01-00	¢ 300.000,00	
					5-01-04-00	¢ 474.023,72	
							¢ 774.023,72
16	141-2014-FD-PG	Doctorado en Derecho	01-97-03-08	2106	0-01-03-01	¢ 1.500.000,00	

					1-03-03-00	¢ 58.986,41	
					2-02-03-00	¢ 75.000,00	
					2-99-01-01	¢ 75.000,00	
							¢ 1.708.986,41
17	S E P - DPCFL-099-14	Maestría en Derecho Público comparado Franco Latinoamericano	01-97-03-07	2107	0-01-03-01	¢ 1.903.075,35	
							¢ 1.903.075,35
18	D.PPEM.1960.2014	Posgrado en Especialidades Médicas	01-97-05-10	2209	1-07-01-00	¢ 8.746.468,00	
							¢ 8.746.468,00
19	PMSP-118-2014	Maestría en Salud Pública	01-97-05-11	2210	0-01-03-01	¢ 600.000,00	
							¢ 600.000,00
20	VAS-3392-2014	Proyecto Regionalización Interuniversitario, Huetar Norte	07-99-94-05	7505	1-08-01-00	¢ 5.727.775,52	
							¢ 5.727.775,52
21	VAS-3331-2014	Regionalización Interuniversitaria, Huetar Atlántica	07-99-94-06	7506	0-01-03-01	¢ 3.500.000,00	
					0-03-03-00	¢ 146.501,43	
					0-03-04-00	¢ 133.087,50	
					0-04-01-00	¢ 162.623,09	
					0-04-05-00	¢ 8.790,44	
					0-05-01-00	¢ 95.288,34	
					0-05-02-00	¢ 26.371,31	
					0-05-03-00	¢ 52.742,63	
					0-05-05-01	¢ 127.461,34	
					0-05-05-02	¢ 43.952,19	
					6-03-01-00	¢ 93.758,81	
							¢ 4.390.577,08
22	VAS-3383-2014	Regionalización Interuniversitaria, Huetar Atlántica	07-99-94-06	7506	1-08-01-00	¢ 1.998.118,84	
							¢ 1.998.118,84
23	VAS-3474-2014	Desarrollo Regional, Chorotega	07-99-94-07	7507	0-01-03-01	¢ 1.059.145,00	
					1-07-01-00	¢ 94.646,05	
					1-99-99-01	¢ 587.818,40	
							¢ 1.741.609,45
					TOTAL	¢ 218.293.984,72	¢ 218.293.984,72

Cuadro N.º 2
Aplicación de los recursos: Modificación N.º 8-2014

N.º	Oficios	Unidad	Ubicación Presupuestaria	Equivalencia	Objeto del gasto	Monto	Total
1	VIVE-1974-2014	Unidades de Vida Estudiantil	04-04-01	793	0-02-01-00	¢ 2.300.000,00	
					0-03-03-00	¢ 191.659,00	

					0-05-01-00	¢ 69.000,00	
					0-04-01-00	¢ 212.750,00	
					0-04-05-00	¢ 11.500,00	
					0-05-05-01	¢ 51.750,00	
					0-05-05-02	¢ 57.500,00	
					0-05-02-00	¢ 34.500,00	
					0-05-03-00	¢ 69.000,00	
							¢ 2.997.659,00
2	VIVE-1901-2014	Reacondicionamiento eléctrico residencias estudiantiles Sede Regional de Occidente	08-02-01-24	924	5-02-07-00	¢ 100.332.507,00	
							¢ 100.332.507,00
3	R-6323-2014 y R-6656-2014	Obras Emergentes Anuales	08-02-01-73	973	5-02-07-00	¢ 50.000.000,00	
							¢ 50.000.000,00
4	S O - RUG-D-359-2014	Recinto de Grecia-Administración	07-01-02-05	1007	0-02-01-00	¢ 300.000,00	
					0-03-03-00	¢ 24.999,00	
					0-05-01-00	¢ 9.000,00	
					0-04-01-00	¢ 27.750,00	
					0-04-05-00	¢ 1.500,00	
					0-05-05-01	¢ 6.750,00	
					0-05-05-02	¢ 7.500,00	
					0-05-02-00	¢ 4.500,00	
					0-05-03-00	¢ 9.000,00	
							¢ 390.999,00
5	SG-D-1116-2014	Recinto de Liberia-Investigación	07-02-01-02	1011	1-07-01-00	¢ 781.998,00	
							¢ 781.998,00
6	UCRC-D-720-2014	Sede Regional Caribe-Docencia	07-04-01-01	1040	0-02-01-00	¢ 1.400.000,00	
					0-03-03-00	¢ 116.662,00	
					0-05-01-00	¢ 42.000,00	
					0-04-01-00	¢ 129.500,00	
					0-04-05-00	¢ 7.000,00	
					0-05-05-01	¢ 31.500,00	
					0-05-05-02	¢ 35.000,00	
					0-05-02-00	¢ 21.000,00	
					0-05-03-00	¢ 42.000,00	
							¢ 1.824.662,00
7	UCRC-D-752-2014	Sede Regional Caribe-Investigación	07-04-01-02	1041	0-02-01-00	¢ 1.800.000,00	
					0-03-03-00	¢ 149.994,00	
					0-05-01-00	¢ 54.000,00	
					0-04-01-00	¢ 166.500,00	
					0-04-05-00	¢ 9.000,00	
					0-05-05-01	¢ 40.500,00	
					0-05-05-02	¢ 45.000,00	

					0-05-02-00	¢ 27.000,00	
					0-05-03-00	¢ 54.000,00	
							¢ 2.345.994,00
8	UCRC-D-719-2014	Sede Regional Caribe-Vida Estudiantil	07-04-01-04	1043	0-02-01-00	¢ 1.000.000,00	
					0-03-03-00	¢ 83.330,00	
					0-05-01-00	¢ 30.000,00	
					0-04-01-00	¢ 92.500,00	
					0-04-05-00	¢ 5.000,00	
					0-05-05-01	¢ 22.500,00	
					0-05-05-02	¢ 25.000,00	
					0-05-02-00	¢ 15.000,00	
					0-05-03-00	¢ 30.000,00	
							¢ 1.303.330,00
9	UCRC-D-751-2014	Sede Regional Caribe-Administración	07-04-01-05	1044	0-02-01-00	¢ 1.900.000,00	
					0-03-03-00	¢ 158.327,00	
					0-05-01-00	¢ 57.000,00	
					0-04-01-00	¢ 175.750,00	
					0-04-05-00	¢ 9.500,00	
					0-05-05-01	¢ 42.750,00	
					0-05-05-02	¢ 47.500,00	
					0-05-02-00	¢ 28.500,00	
					0-05-03-00	¢ 57.000,00	
							¢ 2.476.327,00
10	INIFAR-265-2014	Instituto de Investigaciones Farmacéuticas	02-98-01-04	2604	0-01-03-01	¢ 1.043.429,60	
					0-03-03-00	¢ 94.070,11	
					0-03-04-00	¢ 85.456,88	
					0-04-01-00	¢ 104.422,00	
					0-04-05-00	¢ 5.644,43	
					0-05-01-00	¢ 61.185,65	
					0-05-02-00	¢ 16.933,30	
					0-05-03-00	¢ 33.866,59	
					0-05-05-01	¢ 81.844,27	
					0-05-05-02	¢ 28.222,16	
					6-03-01-00	¢ 60.203,52	
							¢ 1.615.278,51
11	VAS-CIL-482-2014	Centro Infantil de Laboratorio, CIL.	03-98-03-03	2752	0-01-03-02	¢ 180.000,00	
					0-03-03-00	¢ 16.227,85	
					0-04-01-00	¢ 18.013,64	
					0-04-05-00	¢ 973,70	
					0-05-01-00	¢ 10.555,02	
					0-05-02-00	¢ 2.921,13	
					0-05-03-00	¢ 5.842,26	
					0-05-05-01	¢ 14.118,80	

					0-05-05-02	¢ 4.868,55	
					6-03-01-00	¢ 10.385,59	
					0-03-04-00	¢ 14.742,00	
							¢ 278.648,54
12	PCI-406-14	Programa de Posgrado en Computación e Informática	01-97-01-15	2015	5-01-04-00	¢ 3.000.000,00	
					5-01-05-01	¢ 13.944.839,12	
					5-01-05-02	¢ 2.000.000,00	
							¢ 18.944.839,12
13	MG-188-2014	Maestría en Gerontología	01-97-01-23	2023	0-01-03-01	¢ 1.787.390,89	
					0-03-03-00	¢ 161.141,74	
					0-04-01-00	¢ 178.874,48	
					0-04-05-00	¢ 9.668,89	
					0-05-01-00	¢ 104.810,78	
					0-05-02-00	¢ 29.006,67	
					0-05-03-00	¢ 58.013,35	
					0-05-05-01	¢ 140.198,92	
					0-05-05-02	¢ 48.344,46	
					6-03-01-00	¢ 103.128,39	
					0-03-04-00	¢ 146.387,31	
							¢ 2.766.965,88
14	MAP-105-2014	Maestría en Administración Pública (Diplomacia)	01-97-01-32	2032	0-01-03-01	¢ 3.000.000,00	
					0-03-03-00	¢ 270.464,18	
					0-04-01-00	¢ 300.227,25	
					0-04-05-00	¢ 16.228,50	
					0-05-01-00	¢ 175.916,94	
					0-05-02-00	¢ 48.685,50	
					0-05-03-00	¢ 97.371,00	
					0-05-05-01	¢ 235.313,25	
					0-05-05-02	¢ 81.142,50	
					6-03-01-00	¢ 173.093,18	
					0-03-04-00	¢ 245.700,00	
							¢ 4.644.142,30
15	E B C I - MA-053-2014	Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información	01-97-03-02	2101	0-02-01-00	¢ 500.000,00	
					0-03-03-00	¢ 45.077,36	
					0-03-04-00	¢ 40.950,00	
					0-04-01-00	¢ 50.037,88	
					0-04-05-00	¢ 2.704,75	
					0-05-01-00	¢ 29.319,49	
					0-05-02-00	¢ 8.114,25	
					0-05-03-00	¢ 16.228,50	
					0-05-05-01	¢ 39.218,88	
					0-05-05-02	¢ 13.523,75	

					6-03-01-00	¢ 28.848,86	
							¢ 774.023,72
16	141-2014-FD-PG	Doctorado en Derecho	01-97-03-08	2106	0-01-03-02	¢ 1.635.000,00	
					0-03-03-00	¢ 12.170,89	
					0-03-04-00	¢ 11.056,50	
					0-04-01-00	¢ 13.510,23	
					0-04-05-00	¢ 730,28	
					0-05-01-00	¢ 7.916,26	
					0-05-02-00	¢ 2.190,85	
					0-05-03-00	¢ 4.381,70	
					0-05-05-01	¢ 10.589,10	
					0-05-05-02	¢ 3.651,41	
					6-03-01-00	¢ 7.789,19	
							¢ 1.708.986,41
17	S E P - DPCFL-099-14	Maestría en Derecho PúblicoComparado Franco Latinoamericano	01-97-03-07	2107	0-01-03-02	¢ 1.903.075,35	
							¢ 1.903.075,35
18	D.PPEM.1960.2014	Posgrado en Especialidades Médicas	01-97-05-10	2209	0-01-03-02	¢ 5.650.000,00	
					0-03-03-00	¢ 509.374,21	
					0-04-01-00	¢ 565.427,99	
					0-04-05-00	¢ 30.563,68	
					0-05-01-00	¢ 331.310,24	
					0-05-02-00	¢ 91.691,00	
					0-05-03-00	¢ 183.382,05	
					0-05-05-01	¢ 443.173,29	
					0-05-05-02	¢ 152.818,38	
					6-03-01-00	¢ 325.992,16	
					0-03-04-00	¢ 462.735,00	
							¢ 8.746.468,00
19	PMSP-118-2014	Maestría en Salud Pública	01-97-05-11	2210	0-02-01-00	¢ 600.000,00	
							¢ 600.000,00
20	VAS-3392-2014	Proyecto Regionalización Interuniversitaria Huetar Norte	07-99-94-05	7505	0-01-03-01	¢ 2.500.000,00	
					0-01-03-02	¢ 1.200.000,00	
					0-03-03-00	¢ 333.572,49	
					0-03-04-00	¢ 303.030,00	
					0-04-01-00	¢ 370.280,28	
					0-04-05-00	¢ 20.015,15	
					0-05-01-00	¢ 216.964,23	
					0-05-02-00	¢ 60.045,45	
					0-05-03-00	¢ 120.090,90	
					0-05-01-00	¢ 290.219,68	
					0-05-05-02	¢ 100.075,75	
					6-03-01-00	¢ 213.481,59	

							¢ 5.727.775,52
21	VAS-3331-2014	Regionalización Interuniversitaria, Huetar Atlántica	07-99-94-06	7506	0-01-03-02	¢ 1.875.000,00	
					1-03-03-00	¢ 1.000.000,00	
					1-04-99-00	¢ 300.000,00	
					2-01-04-00	¢ 300.197,08	
					6-02-02-02	¢ 615.380,00	
					6-02-99-02	¢ 300.000,00	
							¢ 4.390.577,08
22	VAS-3383-2014	Regionalización Interuniversitaria, Huetar Atlántica	07-99-94-06	7506	0-01-03-02	¢ 1.290.734,90	
					0-03-03-00	¢ 116.365,85	
					0-03-04-00	¢ 105.711,19	
					0-04-01-00	¢ 129.171,26	
					0-04-05-00	¢ 6.982,23	
					0-05-01-00	¢ 75.687,38	
					0-05-02-00	¢ 20.946,69	
					0-05-03-00	¢ 41.893,38	
					0-05-05-01	¢ 101.242,34	
					0-05-05-02	¢ 34.911,15	
					6-03-01-00	¢ 74.472,47	
							¢ 1.998.118,84
23	VAS-3474-2014	Desarrollo Regional, Chorotega	07-99-94-07	7507	0-01-03-02	¢ 1.500.000,00	
					0-03-03-00	¢ 39.745,16	
					0-03-04-00	¢ 36.106,02	
					0-04-01-00	¢ 44.118,89	
					0-04-05-00	¢ 2.384,81	
					0-05-01-00	¢ 25.851,29	
					0-05-02-00	¢ 7.154,42	
					0-05-03-00	¢ 14.308,83	
					0-05-05-01	¢ 34.579,67	
					0-05-05-02	¢ 11.924,03	
					6-03-01-00	¢ 25.436,33	
							¢ 1.741.609,45
					TOTAL	¢ 218.293.984,72	¢ 218.293.984,72

DETALLE DE REBAJAS Y AUMENTOS POR PROGRAMA

Cuadro N.º 3

Resumen General: Modificación N.º 8-2014

Programa	Descripción	Rebajas	Aumentos	Diferencia
01	Docencia	¢ 40.088.500,78	¢ 40.088.500,78	¢ 0,00
02	Investigación	¢ 1.615.278,51	¢ 1.615.278,51	¢ 0,00
03	Acción Social	¢ 278.648,54	¢ 278.648,54	¢ 0,00

04	Vida Estudiantil	¢ 2.997.659,00	¢ 2.997.659,00	¢ 0,00
06	Dirección Superior	¢ 150.332.507,00	¢ 0,00	-¢ 150.332.507,00
07	Desarrollo Regional	¢ 22.981.390,89	¢ 22.981.390,89	¢ 0,00
08	inversiones (Sec3)	¢ 0,00	¢ 150.332.507,00	¢ 150.332.507,00
	Totales	¢ 218.293.984,72	¢ 218.293.984,72	¢ 0,00

Cuadro N.º 4
Presupuesto Ordinario: Modificación N.º 8-2014

Programa	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
04	Vida Estudiantil	¢ 2.997.659,00	¢ 2.997.659,00	¢ 0,00
06	Dirección Superior	¢ 150.332.507,00	¢ 0,00	-¢ 150.332.507,00
07	Desarrollo Regional	¢ 9.123.310,00	¢ 9.123.310,00	¢ 0,00
08	Inversiones	¢ 0,00	¢ 150.332.507,00	¢ 150.332.507,00
	Totales	¢ 162.453.476,00	¢ 162.453.476,00	¢ 0,00

Cuadro N.º 5
Empresas Auxiliares: Modificación N.º 8-2014

Programa	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
02	Investigación	¢ 1.615.278,51	¢ 1.615.278,51	¢ 0,00
03	Acción Social	¢ 278.648,54	¢ 278.648,54	¢ 0,00
	Totales	¢ 1.893.927,05	¢ 1.893.927,05	¢ 0,00

Cuadro N.º 6
Programa de Posgrado con financiamiento complementario: Modificación N.º 8-2014

Programa	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
01	Docencia	¢ 40.088.500,78	¢ 40.088.500,78	¢ 0,00
	Totales	¢ 40.088.500,78	¢ 40.088.500,78	¢ 0,00

Cuadro N.º 7
Fondos del Sistema (CONARE): Modificación N.º 8-2014

Programa	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
07	Desarrollo Regional	¢ 13.858.080,89	¢ 13.858.080,89	¢ 0,00
	Totales	¢ 13.858.080,89	¢ 13.858.080,89	¢ 0,00
	TOTAL	¢ 218.293.984,72	¢ 218.293.984,72	¢ 0,00

DETALLE DE REBAJAS Y AUMENTOS POR OBJETO DE GASTO

Cuadro N.º 8
Presupuesto Ordinario y Vínculo Externo: Modificación N.º 8-2014
Resumen General

Cuenta	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
0-01-02-00	Jornales	¢ 600.000,00	¢ 0,00	¢ 600.000,00
0-01-03-01	Servicios especiales	¢ 16.627.526,75	¢ 8.330.820,49	¢ 8.296.706,26

0-01-03-02	Sobresueldos	¢ 4.172.586,77	¢ 15.233.810,25	-¢ 11.061.223,48
0-02-01-00	Tiempo extraordinario	¢ 0,00	¢ 9.800.000,00	-¢ 9.800.000,00
0-03-03-00	Decimo tercer mes	¢ 1.299.803,35	¢ 2.323.180,84	-¢ 1.023.377,49
0-03-04-00	Salario escolar	¢ 1.135.370,95	¢ 1.451.874,90	-¢ 316.503,95
0-04-01-00	Contribución patronal al seguro de salud CCSS	¢ 1.442.839,43	¢ 2.578.833,90	-¢ 1.135.994,47
0-04-05-00	Contribución patronal al Banco Popular	¢ 77.991,32	¢ 139.396,42	-¢ 61.405,10
0-05-01-00	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	¢ 830.905,91	¢ 1.300.517,28	-¢ 469.611,37
0-05-02-00	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	¢ 233.973,96	¢ 418.189,26	-¢ 184.215,30
0-05-03-00	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	¢ 467.947,93	¢ 836.378,56	-¢ 368.430,63
0-05-05-01	Cuota patronal fondo de pensiones y jubilaciones Magisterio Nacional	¢ 1.100.874,14	¢ 1.586.248,20	-¢ 485.374,06
0-05-05-02	Cuota patronal J.A.P .U.C.R	¢ 389.956,61	¢ 696.982,14	-¢ 307.025,53
1-01-99-00	Otros alquileres	¢ 34.000.000,00	¢ 0,00	¢ 34.000.000,00
1-03-01-00	Información	¢ 1.350.000,00	¢ 0,00	¢ 1.350.000,00
1-03-02-00	Publicidad y propaganda	¢ 100.000,00	¢ 0,00	¢ 100.000,00
1-03-03-00	Impresión, encuadernación y otros	¢ 5.558.986,41	¢ 1.000.000,00	¢ 4.558.986,41
1-04-06-00	Servicios generales	¢ 148.233,00	¢ 0,00	¢ 148.233,00
1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	¢ 2.045.167,00	¢ 300.000,00	¢ 1.745.167,00
1-05-01-00	Transporte dentro del país	¢ 490.999,00	¢ 0,00	¢ 490.999,00
1-05-02-00	Viáticos dentro del país	¢ 443.930,00	¢ 0,00	¢ 443.930,00
1-07-01-00	Actividades de capacitación	¢ 22.238.773,05	¢ 781.998,00	¢ 21.456.775,05
1-07-02-00	Actividades protocolarias y sociales	¢ 500.000,00	¢ 0,00	¢ 500.000,00
1-08-01-00	Mantenimiento de edificios y locales	¢ 8.026.721,36	¢ 0,00	¢ 8.026.721,36
1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras construcciones	¢ 100.332.507,00	¢ 0,00	¢ 100.332.507,00
1-08-06-00	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	¢ 0,00	¢ 0,00	¢ 0,00
1-08-07-00	Mantenimiento y reparación de equipo de mobiliario de oficina	¢ 284.400,00	¢ 0,00	¢ 284.400,00
1-08-08-00	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	¢ 550.000,00	¢ 0,00	¢ 550.000,00
1-08-99-00	Mantenimiento y reparación de otros equipos	¢ 100.000,00	¢ 0,00	¢ 100.000,00
1-99-99-01	Otros servicios	¢ 687.818,40	¢ 0,00	¢ 687.818,40
2-01-02-00	Productos farmacéuticos y medinales	¢ 19.000,00	¢ 0,00	¢ 19.000,00

2-01-04-00	Tintas, pintura y diluyentes	¢ 107.683,22	¢ 300.197,08	-¢ 192.513,86
2-02-03-00	Alimentos y bebidas	¢ 75.000,00	¢ 0,00	¢ 75.000,00
2-03-04-00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	¢ 25.362,54	¢ 0,00	¢ 25.362,54
2-03-05-00	Materiales y productos de vidrio	¢ 229.000,00	¢ 0,00	¢ 229.000,00
2-03-06-00	Materiales y productos plásticos	¢ 238.000,00	¢ 0,00	¢ 238.000,00
2-03-99-00	Otros materiales y productos de uso en la construcción	¢ 230.000,00	¢ 0,00	¢ 230.000,00
2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	¢ 0,00	¢ 0,00	¢ 0,00
2-04-02-00	Repuestos y accesorios	¢ 257.000,00	¢ 0,00	¢ 257.000,00
2-99-01-01	Útiles y materiales de oficina	¢ 297.366,00	¢ 0,00	¢ 297.366,00
2-99-01-03	Útiles, materiales educativos y deportivos	¢ 278.648,54	¢ 0,00	¢ 278.648,54
2-99-01-05	Útiles y materiales de computación	¢ 600.000,00	¢ 0,00	¢ 600.000,00
2-99-02-00	Útiles y materiales médico, hospitalario e investigación	¢ 0,00	¢ 0,00	¢ 0,00
2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	¢ 400.000,00	¢ 0,00	¢ 400.000,00
2-99-04-00	Textiles y vestuarios	¢ 78.257,20	¢ 0,00	¢ 78.257,20
2-99-05-00	Útiles y materiales de limpieza	¢ 100.000,00	¢ 0,00	¢ 100.000,00
2-99-99-03	Otros útiles, materiales y suministros	¢ 1.554.063,00	¢ 0,00	¢ 1.554.063,00
5-01-03-00	Equipo de comunicación	¢ 1.208.605,00	¢ 0,00	¢ 1.208.605,00
5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina	¢ 2.592.270,72	¢ 3.000.000,00	-¢ 407.729,28
5-01-05-01	Mobiliario y equipo de computación	¢ 1.214.034,30	¢ 13.944.839,12	-¢ 12.730.804,82
5-01-05-02	Adquisición de programas de cómputo	¢ 0,00	¢ 2.000.000,00	-¢ 2.000.000,00
5-01-06-00	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	¢ 1.615.278,51	¢ 0,00	¢ 1.615.278,51
5-01-07-01	Equipo educacional y cultural	¢ 401.282,66	¢ 0,00	¢ 401.282,66
5-01-07-02	Adquisición de libros	¢ 100.000,00	¢ 0,00	¢ 100.000,00
5-01-99-01	Equipo doméstico	¢ 85.000,00	¢ 0,00	¢ 85.000,00
5-01-99-02	Otros equipos	¢ 550.963,26	¢ 0,00	¢ 550.963,26
5-02-01-00	Edificios	¢ 0,00	¢ 0,00	¢ 0,00
5-02-07-00	Instalaciones	¢ 0,00	¢ 150.332.507,00	-¢ 150.332.507,00
6-02-02-02	Becas horas asistente	¢ 0,00	¢ 615.380,00	-¢ 615.380,00
6-02-99-02	Al sector privado	¢ 0,00	¢ 300.000,00	-¢ 300.000,00
6-03-01-00	Prestaciones legales	¢ 799.857,43	¢ 1.022.831,28	-¢ 222.973,85
	TOTAL	¢ 218.293.984,72	¢ 218.293.984,72	¢ 0,00

Cuadro N.º 9
Presupuesto Ordinario: Modificación N.º 8-2014

Cuenta	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
0-01-02-00	Jornales	¢ 600.000,00	¢ 0,00	¢ 600.000,00
0-02-01-00	Tiempo extraordinario	¢ 0,00	¢ 8.700.000,00	-¢ 8.700.000,00
0-03-03-00	Décimo tercer mes	¢ 49.998,00	¢ 724.971,00	-¢ 674.973,00
0-04-01-00	Contribución patronal al Seguro Salud CCSS	¢ 55.500,00	¢ 804.750,00	-¢ 749.250,00
0-04-05-00	Contribución patronal al Banco Popular	¢ 3.000,00	¢ 43.500,00	-¢ 40.500,00
0-05-01-00	Contribución patronal al Seguro de Pensiones CCSS	¢ 18.000,00	¢ 261.000,00	-¢ 243.000,00
0-05-02-00	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	¢ 9.000,00	¢ 130.500,00	-¢ 121.500,00
0-05-03-00	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	¢ 18.000,00	¢ 261.000,00	-¢ 243.000,00
0-05-05-01	Cuota patronal fondo de pensiones y jubilaciones Magisterio Nacional	¢ 13.500,00	¢ 195.750,00	-¢ 182.250,00
0-05-05-02	Cuota patronal J.A.P. U.C.R	¢ 15.000,00	¢ 217.500,00	-¢ 202.500,00
1-01-99-00	Otros alquileres	¢ 34.000.000,00	¢ 0,00	¢ 34.000.000,00
1-03-01-00	Información	¢ 850.000,00	¢ 0,00	¢ 850.000,00
1-03-03-00	Impresión, encuadernación y otros	¢ 5.000.000,00	¢ 0,00	¢ 5.000.000,00
1-04-06-00	Servicios generales	¢ 148.233,00	¢ 0,00	¢ 148.233,00
1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	¢ 2.045.167,00	¢ 0,00	¢ 2.045.167,00
1-05-01-00	Transporte dentro del país	¢ 390.999,00	¢ 0,00	¢ 390.999,00
1-05-02-00	Viáticos dentro del país	¢ 318.930,00	¢ 0,00	¢ 318.930,00
1-07-01-00	Actividades de capacitación	¢ 12.897.659,00	¢ 781.998,00	¢ 12.115.661,00
1-08-01-00	Mantenimiento de edificios y locales	¢ 300.827,00	¢ 0,00	¢ 300.827,00
1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	¢ 100.332.507,00	¢ 0,00	¢ 100.332.507,00
1-08-07-00	Mantenimiento y reparación de equipo de mobiliario de oficina	¢ 284.400,00	¢ 0,00	¢ 284.400,00

1-08-08-00	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	¢ 50.000,00	¢ 0,00	¢ 50.000,00
1-08-99-00	Mantenimiento y reparación de otros equipos	¢ 100.000,00	¢ 0,00	¢ 100.000,00
1-99-99-01	Otros servicios	¢ 100.000,00	¢ 0,00	¢ 100.000,00
2-01-02-00	P r o d u c t o s farmacéuticos y medicinales	¢ 19.000,00	¢ 0,00	¢ 19.000,00
2-03-04-00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	¢ 25.362,54	¢ 0,00	¢ 25.362,54
2-03-05-00	Materiales y productos de vidrio	¢ 229.000,00	¢ 0,00	¢ 229.000,00
2-03-06-00	Materiales y productos plásticos	¢ 238.000,00	¢ 0,00	¢ 238.000,00
2-03-99-00	Otros materiales y productos de uso en la construcción	¢ 230.000,00	¢ 0,00	¢ 230.000,00
2-04-02-00	Repuestos y accesorios	¢ 257.000,00	¢ 0,00	¢ 257.000,00
2-99-01-01	Útiles y materiales de oficina	¢ 122.366,00	¢ 0,00	¢ 122.366,00
2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	¢ 250.000,00	¢ 0,00	¢ 250.000,00
2-99-04-00	Textiles y vestuario	¢ 53.257,20	¢ 0,00	¢ 53.257,20
2-99-99-03	Otros útiles, materiales y suministros	¢ 1.554.063,00	¢ 0,00	¢ 1.554.063,00
5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina	¢ 1.323.744,00	¢ 0,00	¢ 1.323.744,00
5-01-99-02	Otros equipos	¢ 550.963,26	¢ 0,00	¢ 550.963,26
5-02-07-00	Instalaciones	¢ 0,00	¢ 150.332.507,00	-¢ 150.332.507,00
	TOTAL	¢ 162.453.476,00	¢ 162.453.476,00	¢ 0,00

Cuadro N.º 10
Empresas Auxiliares: Modificación N.º 8-2014

Cuenta	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
0-01-03-01	Servicios especiales	¢ 0,00	¢ 1.043.429,60	¢ 1.043.429,60
0-01-03-02	Sobresueldos	¢ 0,00	¢ 180.000,00	¢ 180.000,00
0-03-03-00	Décimo tercer mes	¢ 0,00	¢ 110.297,96	¢ 110.297,96
0-03-04-00	Salario escolar	¢ 0,00	¢ 100.198,88	¢ 100.198,88
0-04-01-00	Contribución patronal al Seguro de Salud CCSS	¢ 0,00	¢ 122.435,64	¢ 122.435,64
0-04-05-00	Contribucion patronal al Banco Popular	¢ 0,00	¢ 6.618,13	¢ 6.618,13
0-05-01-00	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones CCSS	¢ 0,00	¢ 71.740,67	¢ 71.740,67

0-05-02-00	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	¢ 0,00	¢ 19.854,43	¢ 19.854,43
0-05-03-00	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	¢ 0,00	¢ 39.708,85	¢ 39.708,85
0-05-05-01	Cuota patronal fondo de pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	¢ 0,00	¢ 95.963,07	¢ 95.963,07
0-05-05-02	Cuota Patronal. J.A.P. U.C.R	¢ 0,00	¢ 33.090,71	¢ 33.090,71
2-99-01-03	Útiles y materiales Educativos y deportivos	¢ 278.648,54	¢ 0,00	-¢ 278.648,54
5-01-06-00	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	¢ 1.615.278,51	¢ 0,00	-¢ 1.615.278,51
6-03-01-00	Prestaciones legales	¢ 0,00	¢ 70.589,11	¢ 70.589,11
	TOTAL	¢ 1.893.927,05	¢ 1.893.927,05	¢ 0,00

Cuadro N.º 11
Programa de Posgrado con financiamiento complementario:
Modificación N.º 8-2014

Cuenta	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
0-01-03-01	Servicios especiales	¢ 12.068.381,75	¢ 4.787.390,89	-¢ 7.280.990,86
0-01-03-02	Sobresueldos	¢ 4.172.586,77	¢ 9.188.075,35	¢ 5.015.488,58
0-02-01-00	Tiempo extraordinario	¢ 0,00	¢ 1.100.000,00	¢ 1.100.000,00
0-03-03-00	Décimo tercer mes	¢ 1.103.303,92	¢ 998.228,38	-¢ 105.075,54
0-03-04-00	Salario escolar	¢ 1.002.283,45	¢ 906.828,81	-¢ 95.454,64
0-04-01-00	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	¢ 1.224.716,34	¢ 1.108.077,83	-¢ 116.638,51
0-04-05-00	Contribución patronal al Banco Popular	¢ 66.200,88	¢ 59.896,10	-¢ 6.304,78
0-05-01-00	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	¢ 717.617,57	¢ 649.273,71	-¢ 68.343,86
0-05-02-00	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	¢ 198.602,65	¢ 179.688,27	-¢ 18.914,38
0-05-03-00	Aporte patronal fondo capitalización laboral	¢ 397.205,30	¢ 359.376,60	-¢ 37.828,70
0-05-05-01	Cuota patronal fondo de pensiones y jubilaciones magisterio nacional	¢ 959.912,80	¢ 868.493,44	-¢ 91.419,36
0-05-05-02	Cuota patronal J.A.P. U.C.R	¢ 331.004,42	¢ 299.480,50	-¢ 31.523,92
1-03-01-00	Información	¢ 500.000,00	¢ 0,00	-¢ 500.000,00
1-03-02-00	Publicidad y propaganda	¢ 100.000,00	¢ 0,00	-¢ 100.000,00
1-03-03-00	Impresión encuadernación y otros	¢ 558.986,41	¢ 0,00	-¢ 558.986,41
1-05-01-00	Transporte dentro del país	¢ 100.000,00	¢ 0,00	-¢ 100.000,00
1-05-02-00	Viáticos dentro del país	¢ 125.000,00	¢ 0,00	-¢ 125.000,00
1-07-01-00	Actividades de capacitación	¢ 9.246.468,00	¢ 0,00	-¢ 9.246.468,00

1-07-02-00	Actividades protocolarias y sociales	¢ 500.000,00	¢ 0,00	-¢ 500.000,00
1-08-08-00	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	¢ 500.000,00	¢ 0,00	-¢ 500.000,00
2-01-04-00	Tintas, pintura y diluyentes	¢ 107.683,22	¢ 0,00	-¢ 107.683,22
2-02-03-00	Alimentos y bebidas	¢ 75.000,00	¢ 0,00	-¢ 75.000,00
2-99-01-01	Útiles y materiales de oficina	¢ 175.000,00	¢ 0,00	-¢ 175.000,00
2-99-01-05	Útiles y materiales de computación	¢ 600.000,00	¢ 0,00	-¢ 600.000,00
2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	¢ 150.000,00	¢ 0,00	-¢ 150.000,00
2-99-04-00	Textiles y vestuarios	¢ 25.000,00	¢ 0,00	-¢ 25.000,00
2-99-05-00	Útiles y materiales de limpieza	¢ 100.000,00	¢ 0,00	-¢ 100.000,00
5-01-03-00	Equipo de comunicación	¢ 1.208.605,00	¢ 0,00	-¢ 1.208.605,00
5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina	¢ 1.268.526,72	¢ 3.000.000,00	¢ 1.731.473,28
5-01-05-01	Mobiliario y equipo de computación	¢ 1.214.034,30	¢ 13.944.839,12	¢ 12.730.804,82
5-01-05-02	Adquisición de programas de cómputo	¢ 0,00	¢ 2.000.000,00	¢ 2.000.000,00
5-01-07-01	Equipo educacional y cultural	¢ 401.282,66	¢ 0,00	-¢ 401.282,66
5-01-07-02	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y otros	¢ 100.000,00	¢ 0,00	-¢ 100.000,00
5-01-99-01	Equipo doméstico	¢ 85.000,00	¢ 0,00	-¢ 85.000,00
6-03-01-00	Prestaciones legales	¢ 706.098,62	¢ 638.851,78	-¢ 67.246,84
	TOTAL	¢ 40.088.500,78	¢ 40.088.500,78	¢ 0,00

Cuadro N.º 12
Fondos del Sistema (CONARE): Modificación N.º 8-2014

Cuenta	Descripción	Rebajos	Aumentos	Diferencia
0-01-03-01	Servicios Especiales	¢ 4.559.145,00	¢ 2.500.000,00	-¢ 2.059.145,00
0-01-03-02	Sobresueldos	¢ 0,00	¢ 5.865.734,90	¢ 5.865.734,90
0-03-03-00	Décimo Tercer mes	¢ 146.501,43	¢ 489.683,50	¢ 343.182,07
0-03-04-00	Salario Escolar	¢ 133.087,50	¢ 444.847,21	¢ 311.759,71
0-04-01-00	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	¢ 162.623,09	¢ 543.570,43	¢ 380.947,34
0-04-05-00	Contribución Patronal al Banco Popular	¢ 8.790,44	¢ 29.382,19	¢ 20.591,75
0-05-01-00	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	¢ 95.288,34	¢ 318.502,90	¢ 223.214,56
0-05-02-00	Aporte Patronal al régimen obligatorio De pensiones complementarias	¢ 26.371,31	¢ 88.146,56	¢ 61.775,25
0-05-03-00	Aporte Patronal Fondo Capitalización Laboral	¢ 52.742,63	¢ 176.293,11	¢ 123.550,48
0-05-05-01	Cuota Patronal Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	¢ 127.461,34	¢ 426.041,69	¢ 298.580,35

0-05-05-02	Cuota Patronal. J.A.P. U.C.R	¢ 43.952,19	¢ 146.910,93	¢ 102.958,74
1-03-03-00	Impresión, Encuadernación y otros	¢ 0,00	¢ 1.000.000,00	¢ 1.000.000,00
1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	¢ 0,00	¢ 300.000,00	¢ 300.000,00
1-07-01-00	Actividades de capacitación	¢ 94.646,05	¢ 0,00	-¢ 94.646,05
1-08-01-00	Mantenimiento de Edificios y Locales	¢ 7.725.894,36	¢ 0,00	-¢ 7.725.894,36
1-99-99-01	Otros servicios	¢ 587.818,40	¢ 0,00	-¢ 587.818,40
2-01-04-00	Tintas, Pintura y Diluyentes	¢ 0,00	¢ 300.197,08	¢ 300.197,08
6-02-02-02	Becas horas Asistente	¢ 0,00	¢ 615.380,00	¢ 615.380,00
6-02-99-02	Al Sector Privado	¢ 0,00	¢ 300.000,00	¢ 300.000,00
6-03-01-00	Prestaciones legales	¢ 93.758,81	¢ 313.390,39	¢ 219.631,58
	TOTAL	¢ 13.858.080,89	¢ 13.858.080,89	¢ 0,00
	TOTAL GENERAL	¢ 218.293.984,72	¢ 218.293.984,72	¢ 0,00

II. CRITERIO DE LA OFICINA DE CONTRALORÍA UNIVERSITARIA (OCU-R-158-2014 , DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014)

La Oficina de Contraloría Universitaria (OCU) señala que (...) *El análisis se limitó a evaluar en forma general, si los movimientos incluidos en esta modificación han cumplido con los trámites y controles administrativos vigentes y si están sujetos a los principios y normas básicas que regulan el proceso presupuestario y contable (...).*

Además, agrega: (...) *Dentro del alcance de la revisión, no se encontró ninguna situación que amerite comentarios de nuestra parte.*

III. DELIBERACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

La Comisión de Administración y Presupuesto (CAP) analizó los documentos de la Modificación presupuestaria N.º 8-2014 y consideró necesario la ampliación de la justificación referente al movimiento solicitado por el Programa de Posgrado en Computación e Informática (oficio PCI-406-14); por lo tanto, el jueves 13 de noviembre de 2014, mediante llamada telefónica, le solicitó a Sandra Torres Brizuela, de la Unidad de Presupuesto Ordinario de la OAF, requerir a la Unidad solicitante el detalle de los equipos que se desean adquirir.

Dado lo anterior, la Oficina de Administración Financiera atiende la solicitud mediante correo electrónico del viernes 14 de noviembre de 2014; la ampliación de la información consta en el apartado respectivo de este dictamen.

Posteriormente, la Comisión de Administración y Presupuesto (CAP) se reunió el lunes 17 de noviembre de 2014 para analizar la Modificación presupuestaria N.º 8-2014, de presupuesto Ordinario y Vínculo Externo; en esta reunión se contó con la participación de la Licda. Isabel Pereira Piedra, MGP, jefa de la Oficina de Administración Financiera, quien explicó cada uno de los movimientos; debido a que la Comisión se mostró conforme con las justificaciones, no fue necesario solicitar información adicional.

Por lo tanto, se somete el dictamen sobre la Modificación presupuestaria N.º 8-2014, de Presupuesto Ordinario y Vínculo Externo, a consideración del Consejo Universitario, para su respectiva aprobación.

PROPUESTA DE ACUERDO

La Comisión de Administración y Presupuesto presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

CONSIDERANDO QUE:

1. La Rectoría eleva al Consejo Universitario la Modificación presupuestaria N.º 8-2014, de Presupuesto Ordinario y Vínculo Externo, mediante el oficio R-7628-2014, del 5 de noviembre de 2014.
2. La Modificación presupuestaria N.º 8-2014 resume las variaciones al presupuesto solicitadas por las direcciones de los siguientes proyectos: 9 de Presupuesto Ordinario, 2 de Empresas Auxiliares, 8 del Programa de Posgrado con Financiamiento Complementario, y 4 del Fondo del Sistema de CONARE.

3. La Oficina de Contraloría Universitaria, mediante el oficio OCU-R-158-2014, del 11 de noviembre de 2014, manifestó: (...) *Dentro del alcance de la revisión, no se encontró ninguna situación que amerite comentarios de nuestra parte.*
4. La fuente de los recursos presupuestarios incluidos en esta modificación se distribuyen de la siguiente manera:

EL SR. CARLOS PICADO comenta que el siguiente cuadro debería ser número 1, debido a que corresponde al contenido de la modificación.

Continúa con la exposición del dictamen.

Cuadro N.º 13
Fuente de los recursos: Modificación N.º 8-2014
(cifras en millones de colones)

	Monto
Fondos Corrientes	162,45
Empresas Auxiliares	1,89
Programa de Posgrado con Financiamiento Complementario	40,09
Fondo del Sistema CONARE	13,86
TOTAL	218,29

ACUERDA

Aprobar la Modificación presupuestaria N.º 8-2014, de Presupuesto Ordinario y Vínculo Externo, por un monto total de **¢218.293.984,72** (doscientos dieciocho millones, doscientos noventa y tres mil, novecientos ochenta y cuatro colones con 72/100).”

EL SR. CARLOS PICADO menciona que colaboró en la elaboración del dictamen la señora Marta Alejandra Navarro, de la Unidad de Estudios.

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a discusión el dictamen.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA expresa que le llama la atención que haya una instancia que se denomina “Regionalización interuniversitaria Huetar Atlántica y Huetar Norte”. Probablemente, se refiere a un proyecto de acción social; pregunta por qué interuniversitaria en esas regiones.

EL SR. CARLOS PICADO responde que corresponde a los Fondos del Sistema, y son proyectos que se coordinan desde el CONARE; es decir, es interuniversitario y por eso es que se refleja de esa manera. Confirma que, efectivamente, es un trámite que se hace desde la Vicerrectoría de Acción Social, porque es un proyecto propio de dicha Vicerrectoría.

LA DRA. YAMILETH ANGULO somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:

1. La Rectoría eleva al Consejo Universitario la Modificación presupuestaria N.º 8-2014, de Presupuesto Ordinario y Vínculo Externo, mediante el oficio R-7628-2014, del 5 de noviembre de 2014.
2. La Modificación presupuestaria N.º 8-2014 resume las variaciones al presupuesto solicitadas por las direcciones de los siguientes proyectos: 9 de Presupuesto Ordinario, 2 de Empresas Auxiliares, 8 del Programa de Posgrado con Financiamiento Complementario, y 4 del Fondo del Sistema de CONARE.
3. La Oficina de Contraloría Universitaria, mediante el oficio OCU-R-158-2014, del 11 de noviembre de 2014, manifestó: (...) *Dentro del alcance de la revisión, no se encontró ninguna situación que amerite comentarios de nuestra parte.*
4. La fuente de los recursos presupuestarios incluidos en esta modificación se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro N.º 1
Fuente de los recursos: Modificación N.º 8-2014
(cifras en millones de colones)

	Monto
Fondos Corrientes	162,45
Empresas Auxiliares	1,89
Programa de Posgrado con Financiamiento Complementario	40,09
Fondo del Sistema CONARE	13,86
TOTAL	218,29

ACUERDA

Aprobar la Modificación presupuestaria N.º 8-2014, de Presupuesto Ordinario y Vínculo Externo, por un monto total de **¢218.293.984,72** (doscientos dieciocho millones, doscientos noventa y tres mil, novecientos ochenta y cuatro colones con 72/100).

ACUERDO FIRME.

****A las once horas y veintiséis minutos, entran el M.Sc. Walther González Barrantes y la Licda. Evelyn Molina Montenegro ****

ARTÍCULO 8

La señora directora a. í., Dra. Yamileth Angulo Ugalde, procede a la toma de juramento del M.Sc. Walther González Barrantes, miembro propietario, y Licda. Evelyn Molina Montenegro, miembro suplente, ambos por el sector administrativo ante la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.

LA DRA. YAMILETH ANGULO los saluda y les da la más cordial bienvenida. Antes de pasar a la toma del juramento, agradece la disposición que tienen ambos miembros de participar en la Comisión Organizadora del VII Congreso, que es muy importante para la Universidad.

Sabe que el M.Sc. Walther González ya tiene tiempo de pertenecer a dicha Comisión, porque, inclusive, fueron compañeros; sin embargo, rescata el espíritu de participación en la organización del Congreso. Aunque ya casi están en la segunda etapa, es muy importante esa participación en el cierre y en lo que viene posteriormente para la organización de todo el material que debe ser entregado por la Comisión, por lo que reitera el agradecimiento por ese apoyo.

Indica que en la sesión N.º 5860, del jueves 21 de noviembre de 2014, en el artículo 6, el Consejo Universitario tomó el siguiente acuerdo:

(...)

2. *Designar al M.Sc. Walther González Barrantes como miembro propietario por el sector administrativo ante la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.*
3. *Designar a la Licda. Evelyn Molina Montenegro como miembro suplente por el sector administrativo ante la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.*

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la Constitución Política, que a la letra dice:

ARTÍCULO 11.

Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

DRA. YAMILETH ANGULO: *—¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?*

LICDA. EVELYM MOLINA MONTENEGRO: *— Sí, juro.*

M.Sc. WALTHER GONZÁLEZ BARRANTES: *—Sí, juro.*

DRA. YAMILETH ANGULO: *–Si así lo hicieréis, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

Explica que siempre se da un espacio para la participación de las personas, si desean dar algunas palabras por la designación del cargo.

LICDA. EVELYM MOLINA MONTENEGRO: –Buenos días. Es un honor para mí formar parte del sector administrativo y de la Comisión Organizadora del VII Congreso. Creo que de la experiencia ya adquirida en diferentes procesos universitarios y de la participación en este Congreso, podremos aportar mucho a esa visión de Universidad que queremos de aquí en adelante. Para mí es un placer, y muchas gracias por esa oportunidad.

M.Sc. WALTHER GONZÁLEZ BARRANTES: –Buenos días a las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario. Como bien decía Yamileth Angulo, formo parte de la Comisión desde hace algún tiempo, lo que nos ha dejado algunas lecciones aprendidas y esperamos transmitir las en este Consejo cuando tengamos que rendir nuestro informe final.

Muy brevemente les digo que nos quedan 36 dictámenes de todos los que llegaron a la segunda fase del Congreso. Nos quedan 3 sesiones, en principio; por lo tanto, esperamos que con 12 dictámenes por sesión podamos estar terminando el 8 de diciembre y, si no, está habilitado, en principio, el 9 para cualquier eventualidad.

Como motivación hemos tenido la estrategia de comenzar a dar desayunos y almuerzos en las últimas dos semanas de diciembre, gracias al apoyo presupuestario que tanto la Rectoría como el Consejo Universitario nos ha brindado para llevar a buen término el Congreso.

Una última reflexión; me parece que estamos ante el cierre de los congresos universitarios de manera tradicional. El octavo congreso tiene que hacerse de una manera totalmente diferente a cómo se está desarrollando el VII Congreso. Habrá que pensar, buscar estrategias, motivaciones, metodologías diferentes. Definitivamente, el VII Congreso nos está diciendo que este modelo tradicional está agotado. Ya tendremos la oportunidad de conversar y debatir sobre eso. Muchísimas gracias, y si no los veo, desearles a todas y a todos una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.

LA DRA. YAMILETH ANGULO les da las gracias nuevamente a los compañeros. Exterioriza que ya están haciendo un trabajo importante en dicha comisión. Aunque la Licda. Evelyn Molina está como suplente, sabe que tanto el suplente como el propietario no son tan diferentes, porque todos trabajan de igual manera, y así fue adoptado por la Comisión desde el inicio, pues se necesitaban muchas manos y pensamientos para llevar a cabo el Congreso, que resultará exitoso.

EL SR. CARLOS PICADO les da la bienvenida a la Licda. Evelyn Molina y al M.Sc. Walther González; les agradece que hayan aceptado la propuesta democrática y compartida con otros 39 compañeras y compañeros del sector administrativo, que conforman esa gran representación para el VII Congreso. Ella y él han tenido la voluntad y dedicaron el espacio para la etapa final del Congreso en cuanto a las plenarias, y no duda que después de las plenarias habrá un gran trabajo para organizar y, de alguna manera, trasladar los documentos aprobados al Consejo Universitario como corresponde.

Recuerda que el compañero Javier Fernández renunció a la Comisión por varios asuntos personales y académicos; también hay que agradecerle por su trabajo, y al Consejo Universitario agradecerle por el apoyo que dio y por comprender la importancia de que el equipo que lidera el VII Congreso, conformado por estudiantes, docentes y administrativos, pueda continuar con el trabajo para clausurar la etapa del Congreso de una forma muy efectiva.

Reitera el agradecimiento. Considera que queda mucho por hacer y por aportarle a la Universidad. Estima que esa instancia (Congreso) es un espacio muy interesante e importante para seguir demostrando como comunidad administrativa, pues se aprecia y valora mucho a la Institución. Menciona que van a seguir dando el mejor aporte que esté en sus manos para que esta casa de enseñanza de educación superior siga siendo una de las mejores.

LA DRA. YAMILETH ANGULO hace entrega de un pin del Consejo Universitario como símbolo del compromiso que adquiere.

*****A las once horas y treinta y nueve minutos, salen el M.Sc. Walther González Barrantes y la Licda. Evelyn Molina Montenegro *****

*****A las once horas y cuarenta y un minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las once horas y cincuenta minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Daniel Briceño, Bach. Tamara Gómez, Sr. Michael Valverde, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo. *****

*****A las once horas y cincuenta y cinco minutos, entra el señor Ottón Fernández. *****

ARTÍCULO 9

La señora directora a. í., Dra. Yamileth Angulo Ugalde procede a la juramentación del Dr. Ottón Fernández López como representante ante la Comisión de Régimen Académico por el Área de Salud.

LA DRA. YAMILETH ANGULO le da la bienvenida y explica que el motivo de su visita es para la toma del juramento, a fin de que continúe como miembro de la Comisión de Régimen Académico y Servicio Docente, como representante del Área de Salud.

Indica que en la sesión N.º 5861, del martes 25 de noviembre, se tomó el siguiente acuerdo:

Artículo 6

El Consejo Universitario procede mediante votación secreta la elección del representante por el Área de Salud ante la Comisión del Régimen Académico, por lo tanto el Consejo Universitario acuerda nombrar de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente al Dr. Ottón Fernández López por un periodo de cuatro años, del 25 de noviembre de 2014 al 24 de noviembre de 2018.

Le agradece, anticipadamente, la disposición de trabajar en esa comisión, porque ahí se trabaja fuertemente. Señala que el Dr. Fernández tiene una gran responsabilidad, con muchos retos para el sector docente y el quehacer universitario. Igualmente, el Consejo Universitario tiene muchos retos en ese campo. Opina que le deben al sector docente modificaciones al Reglamento acorde con el tiempo en el que están viviendo. Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la *Constitución Política*, que a la letra dice:

ARTÍCULO 11.

Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben

prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

DRA. YAMILETH ANGULO: *—¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?*

DR. OTTÓN FERNÁNDEZ: *—Sí, juro.*

DRA. YAMILETH ANGULO: *—Si así lo hicieréis, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

Cede la palabra al señor Ottón Fernández.

DR. OTTÓN FERNÁNDEZ: *—Quiero, primeramente, agradecerle a Dios por haber llegado hasta aquí el día de hoy y ayer también; agradecer también profundamente a cada una y a cada uno de ustedes por la confianza depositada en nosotros como comisión, como persona, como universitarios. Ténganlo por seguro, que haré mis más grandes esfuerzos en mejorar cada día esa labor. Ya les dije ayer que hay un proyecto que quiero llevar a cabo con la ayuda de este Consejo como tomadores de decisiones del 100% en todo lo que hacemos para llegar a los docentes y decirles cuáles son las llaves que necesitan para tener una vía más entendible y viable dentro de lo que es el concepto de régimen académico.*

Les agradezco profundamente y les reitero mi compromiso como universitario. Muchas gracias.

LA DRA. YAMILETH ANGULO pregunta si hay algún comentario. Al no haberlo, le hace entrega de un pin del Consejo Universitario al Dr. Fernández como símbolo del compromiso que adquiere.

*****A las doce horas y un minuto, sale el señor Ottón Fernández.*****

A las doce horas y diez minutos, se levanta la sesión.

*Dra. Yamileth Angulo
Directora a. i.
Consejo Universitario*

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*